LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.815. Madrid.—Lunes 13 de Mayo de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

ICONOGRAFIA

Ante un libro viejo

Yo poseo un libro de horas, que perteneció á mis mayores, precioso códice, miniado con exquisito gusto, y en el que no se sabe qué admirar más, si la perfección del dibujo, la suave tonalidad y limpidez de los colores ó la maravillosa ejecución de los temas pintados.

Como todos los de su clase, mi libro de horas contiene, en primer término, un calendario, primorosamente iluminado, con representaciones de los signos del Zodíaco y motivos de las faenas agrícolas que en cada mes se realizan.

Pero el inoctavo aludido tiene algunas rarezas, que le hacen doblemente simpático para su poseedor; el miniaturista, el pintor —sin duda alguna un monje—, era, á juzgar por su obra, un rebelde, un hombre desordenado é inquieto, enemigo entusiasta del hecho consumado y de las venerandas tradiciones artísticas, que, dentro de su particularísima esfera de acción, complacíase en cerrar contra lo establecido y sancionado por la repetición de actos en el transcurso de los siglos, dejando á la costumbre y á la lógica bastante mal paradas, aunque de la contienda no saliera bien librada la sindéresis del luchador.

Es muy frecuente en estas curiosas miscoláneas que se llaman libros de horas que trozos de los Evangelios sigan al referido calendario; no lo es menos la intercalación de miniaturas representativas de la vida de Jesús, en que, como es natural, figuran los principales hechos del Salvador, empezando por la Anunciación y terminando por la Ascensión del Señor.

Al notable y estrambótico miniador del libro de horas que describimos le molestó, sin duda alguna, este orden, y, como hombre independiente y asaz expeditivo, no vaciló en invertirlo, representando primeramente la venta de Jesús, después la Crucifixión y en seguida el Nacimiento, la marcha á Belén, la presentación en el templo, etc., etc.

Y no paran en esto las originalidades del pintor. San José, que es uno de los santos á quienes menos consideraciones guardaron los artistas cristianos de los primeros siglos de la Iglesia, representándole casi siempre sin nimbo, viejo, agobiado y en actitudes poco dignas, nos le convierte el monje de San Pelay en un respetable personaje, fuerte y vigoroso, majestuosamente envuelto en su manto encarnado y ostentando en la cabeza un precioso nimbo de línea de oro y campo azul.

Pero donde más se ha expansionado la poderosa imaginación del artista ha sido en la parte destinada al Salterio.

Los salmos VII y VIII de David le han servido para presentarnos una figura de Jesús bien rara en Iconografía cristiana: Jesucristo, á quien la mayoría de los artistas representan como modelo de dulzura, sufriendo y muriendo por el hombre, le transforma el empecatado mimador en un joven guerrero, portando una completa armadura negra y en la mano izquierda el estandarte, ó mejor la Cruz de la resurrección, mientras que con la derecha empuña descomunal espada; á sus pies, vencidos, monstruos, que también se representan en actitud inofensiva, descansando sobre el casco que cubre la cabeza del Mártir del Calvario. Por si esta innovación fuera liviana, nos pinta, además, un extraño Padre Eterno, con una aureola más extraña aun, y al Rey David, orante unas veces y otras batiendo palmas, como entusiasmado por las bélicas hazañas del guerrero celestial.

Termina el precitado Códice con la misa de difuntos, ilustrada por el artista con caprichosa miniatura, que representa la resurrección de los muertos. En el verso de la última vitela se ve un retrato, en que aparecen un hombre sentado en magnífico sillón, vistiendo soberbio manto de armiño y ceñida la cabeza por corona real; á sus pies, un monje, arrodillado, le presenta un libro forrado con terciopelo azul.

Tal es, descrito á la ligera, el manuscrito en cuestión.

En los ratos de hastío que frecuentemente me asaltan encuentro gran placer en recluirme en mi despacho y entregarme al estudio de las bellas miniaturas. Unas veces, amando el arte por el arte mismo, examino los dibujos, los colores, las actitudes de los personajes y demás figuras, la perspectiva, los paisajes...; otras, relacionando las escenas pintadas con las descripciones bíblicas, noto, por ejemplo, que en el Descendimiento de la Cruz y Enterramiento de Jesús, á las que ninguno de los evangelistas dice que asistiera la Virgen, y casi ningún miniaturista la hace, por tanto, aparecer, en mi libro figura acompañada por San Juan. La presencia de Nicodemo, el ayudante de José de Arimatea, en el embalsamamiento y sepelio del Salvador, me demuestra que el miniador se ha inspirado con preferencia en el Evangelio de San Juan, pues los demás evangelistas no le nombran para nada, etc., etc.

Fijar exacta ó aproximadamente la fecha del manuscrito por el estudio de los caracteres iconográficos, fué desde el principio uno de mis mayores empeños; no me resultó difícil averiguarlo: las miniaturas, separadas, indicáronme claramente que era posterior al siglo IX; el estar escrito en letra francesa me obligó á reconocer ser del XII ó sucesivos; la presencia de letras filigranadas, y sobre todo de los retratos finales, hiciéronme comprender que había sido miniado en el XIII ó después; por último, como María desvanecida al pie de la Cruz no se representa más que en el siglo XV ó principios del XVI, y en esta actitud se encuentra en mi códice, deduje, muy fundadamente, que tal era la fecha de éste.

Pero yo quería precisar más; comprendí que la guía más segura para ello era dedicarme á la interpretación de los personajes retratados; sobre este punto hice grandes trabajos con desgraciado éxito. Debajo de la miniatura aparece una J. ¿Sería ésta la inicial del nombre del Rey? ¿La del monje? ¿La del miniador? No lo averigüé en mucho tiempo.

Pero llegó la hora. Una tarde en que me atareaba por descubrir la nacionalidad, el origen geográfico del manuscrito, analizando letras y abreviaturas, un objeto pequeño, dibujado en la rica orla que margina todas las páginas y en el que hasta entonces no había reparado, llamóme extraordinariamente la atención: medio oculta por el dicho ornamento, veíase una diminuta llave; mi asombro creció de punto al notar que dicho dibujo se repetía en todas las hojas. No cabía duda. Encontrábame en presencia de una marca, de una señal; era la *signatura* ó, mejor, el *ex libris* de posesión.

Yo, efectivamente, sabía que muchos monasterios medioevales tenían la costumbre de contraseñar los libros en ellos escritos ó iluminados; esto me sirvió para ponerme sobre la pista que tanto deseaba; repasé mis apuntes y vi que esta señal correspondía al monasterio de San Pelay (Navarra); la cuestión empezaba á aclararse; el Rey retratado no podía ser otro que D. Juan de Labrit, último Monarca de este país.

Pero quería mayor seguridad; consulté reales cédulas, y vi con placer confirmada mi creencia. El Monarca había concedido en 1503 ciertos privilegios al indicado monasterio, y es natural que los monjes demostraran su agradecimiento al Soberano haciéndole un presente digno de la persona á quien se destinaba; entre 1503 y 1512, fecha de la conquista del reino de Navarra, fué hecho, pues, el códice que describimos.

Y he aquí, lector ilustrado, cómo en muy pocas líneas se pueden consignar las enseñanzas que nos proporcionan las pinturas de un libro viejo.

CLEMENTE CALVO IRIARTE.

DE ARTE

LA EXPOSICION DEL RETIRO

Mientras llega el momento de la inauguración oficial, bueno es decir algo del conjunto y la tendencia de este certamen.

Hay que convenir en que las modernas teorías de ausencia del dibujo y de las figuras y cosas de madera (de trozos de madera de esos con que los chicos fabrican sus más modestos juguetes), no ha hecho aún su invasión entre nuestros artistas.

La Exposición de este año es buena: hay en ella muchas cosas admirables, y, como digo anteriormente, la nomenclatura de todas esas cosas raras—no quiero expresarlas, porque las considero una extravagancia más—no ha invadido en su condición y naturaleza á las obras que se exponen.

De todo ello se hablará oportunamente; pero bueno es llamar la atención de todos con la conveniente anticipación para procurar al arte y á sus más fieles mantenedores el prestigio que han menester en estos tiempos llamados de transición y de abandono de toda clase de reglas.

El certamen es bueno en conjunto; del Jurado elegido nada hay que decir, porque lo forman artistas de reputación é imparcialidad sobradamente reconocidas; los propósitos que el Estado mantiene, cada año más desinteresados y dirigidos al fin de alentar el verdadero estímulo de los artistas.

Con todos estos elementos, es de esperar que no se repitan espectáculos tan desagradables como los que público y artistas presenciaron en la Exposición general de hace dos años.

Si no, será preciso que el Sr. Saint-Aubin, con su gran autoridad de artista y de delegado regio de Exposiciones, influya cerca del señor ministro para modificar el reglamento de las mismas en un sentido que evite acontecimientos como aquéllos.

La modificación del reglamento se impone de todas maneras; pero al presente, con el que rige hay que funcionar y no con ningún otro.

En la admisión de obras se ha observado un criterio de absoluta escrupulosidad, y es seguro que en el reparto de recompensas el juicio sea igualmente imparcial y severo.

No quiero dar nombres de artistas por anticipado, no obstante mis visitas á la Exposición, hasta que su inauguración oficial se verifique, haciendo de los distintos géneros y salas la conveniente distribución.

El barnizado será mañana martes. Comenzará á las nueve.

R. S.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

El Estado y los secretarios judiciales

El Presupuesto del Estado para 1913 pronto será aprobado por los que dirigen el timón nacional.

El proyecto de ley general de Clases pasivas, por su tendencia y espíritu relativamente equitativo, indudablemente será ley.

Una y otra cosa, para la mayoría de los españoles, saturados como estamos de un escepticismo glacial, en todo lo que de los Gobiernos dimana, por no ver en muchos casos finalidad práctica de ninguna clase, no significarán más que dos nuevos movimientos rítmicos en la marcha de la máquina gubernamental.

Ese escepticismo, que degenera en apatía é inercia, que indica muerte, si á todos importa el que desaparezca, nosotros los secretarios judiciales debemos cambiarlo por actividad y lucha, que significa vida, para demostrar, como funcionarios del Estado reconocidos por la ley, que dentro de nuestra esfera tenemos derecho á vivir una vida, no sostenida, como sucede ahora, con dosis de privaciones rayanas en la miseria, no; sino una vida que, aunque humilde, sea llevadera, sea remuneradora, aun cuando sólo sea en parte, del trabajo árduo, difícil y excesivo que se nos exige, que prematuramente agota y aniquila nuestras existencias, para demostrar también que el Estado tiene para con nosotros la obligación sagrada que cumplir, en justa compensación de reciprocidad, de no abandonarnos, de no consentir que perezcan funcionarios suyos con misión difícil y responsabilidad grande, que no conocen la nómina, si no es para confeccionarla con el fin de que otros cobren, y que arrostran sin temor todas las consecuencias de una vida ingrata, sosteniendo su cargo con decoro, pureza, celo y rectitud.

A pesar de que somos legión numerosa, ni el Presupuesto nacional para 1913, ni el proyecto de ley general de Clases pasivas dicen, respecto á los secretarios judiciales, nada que pudiera calmar nuestra justificada ansiedad de ver cumplidas las esperanzas que nos hizo concebir el tan cacareado y discutido real decreto de 1.° de junio de 1911, que virtualmente carece de vigencia.

Para que esa vigencia, que sólo pedimos en parte (nos referimos á los arts. 41 y 42, y no al 34, no porque no reunamos las condiciones que en el mismo se exigen, sino porque al menos por ahora la creemos ilusoria), sea una realidad, de modo que se respeten los derechos adquiridos, optando por sueldos ó por honorarios, ya que esa facultad concede el art. 42, acudimos á todos nuestros queridos compañeros, á todos los Colegios de Secretarios Judiciales, al Gobierno y á todos los representantes de la nación, pues consiguiéndola desaparecería la injusticia insólita, la desigualdad irritante y la preterición absoluta de que somos objeto.

Que nuestra pretensión es justa, moral y equitativa, es indudable: pedimos la sanción de un derecho ya concedido por la ley.

Los secretarios judiciales de las grandes poblaciones son los más obligados á ayudarnos, puesto que no están obligados á aceptar el sueldo y en cambio sentirían la satisfacción íntima de beneficiar á sus compañeros. ¿No habrá entre nosotros unión, símbolo de fuerza, para trabajar con fe y entusiasmo en la consecución de lo que á todos interesa y á ninguno perjudica? ¿No se nos exige para el ingreso en la carrera la oposición ante el mismo Tribunal que á los opositores á la Judicatura, el mismo programa y, ADEMAS, certificado de haber practicado un año en una Secretaría judicial, ser prácticos en escritura taquigráfica y un tema sobre funciones y deberes de los secretarios? Pues si se nos exige más trabajo y más conocimientos que á los jueces, ¿por qué ese exclusivismo contra nosotros, cuando nuestra misión es tan augusta como la de cualquier otro funcionario judicial? ¿Por qué hemos de ser de peor clase y condición que los demás funcionarios públicos del Estado?

Todos, absolutamente todos los funcionarios del Estado en vida ven remunerados sus servicios y tienen la satisfacción y el consuelo de legar después de su muerte á sus familias algunos elementos de subsistencia, evitando con ello que la miseria y, tal vez consecuencia de esa misma miseria, la deshonra se adueñen de sus moradas.

La única excepción, que indigna y subleva, es la del secretario judicial, funcionario que no tiene sueldo; que paga crecida contribución por trabajar gratis para el Estado; que no tiene un día de asueto; que de sus escasísimos rendimientos tiene que pagar personal que le ayude por excesivo trabajo que se le exige, imposible de sobrellevarse por una sola persona; que siempre tiene que estar ojo avizor y en constante zozobra, por la responsabilidad grande que sobre él pesa y el temor de las consecuencias que á él mismo y á los suyos espera, cuando la pesadumbre de los años le impida ganarse la vida en ninguna otra empresa, ó cuando una muerte inesperada, tal vez hallada en el cumplimiento del deber, deje á sus deudos abandonados en el arroyo, precisamente en el momento más crítico.

¿Por qué razón los secretarios judiciales no hemos de participar, como los demás funcionarios del Estado, de la munificencia nacional, cuando puede asegurarse somos los que más trabajamos, sin otro estímulo que el cumplimiento del deber?

Tiempo ha pasado y la efectividad del real decreto de 1 de junio de 1911 por ninguna parte parece. Para los secretarios judiciales es letra muerta, y ya va siendo hora de que pidamos esa efectividad. ¿Cómo? Aunando esfuerzos, sumando iniciativas, lanzando á la publicidad ideas sin cesar, sin tregua ni descanso, y con seguridad encontraremos un paladín que se haga eco de nuestro clamor, que sea redentor de nuestra clase, como lo fué del Magisterio el conde de Romanones.

Como subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia aun figura el culto y prestigioso Sr. Montero Villegas, á quien tanto tiene que agradecer el Cuerpo de secretarios judiciales; igual cargo del ministerio de Hacienda se halla desempeñado por el ilustrado abogado Sr. Pérez Oliva; ambos conocen perfectamente nuestra situación. Si con su ayuda contásemos podrían ser nuestros salvadores; su buen deseo podría influir en el ánimo de sus respectivos jefes y sacarnos del olvido en que relegados estamos.

Yo les brindo la lectura del meritísimo proyecto publicado el pasado año en la científica *Revista de Tribunales y de Legislación Universal*. En él, con *números*, se *demuestra* que el Tesoro, asignando sueldos aun mayores que los que ahora se asignan á todos los funcionarios judiciales, tendría un beneficio de tres millones de pesetas anuales, y la Justicia se administraría *gratis* en los Juzgados.

No se ponga por pretexto para no concedernos sueldo la penuria del Tesoro; el proyecto que cito demuestra lo contrario. Tampoco se arguya que con el sueldo unos secretarios se beneficiarían y otros se perjudicarían; legislado está que los secretarios actuales pueden optar por sueldos ó por honorarios: los que optasen por sueldo y hasta tanto se llegue á la completa uniformidad en la carrera, entregarían al Tesoro lo devengado en el establecimiento que, al efecto, se señalase, entrega que no podía dar lugar á ocultación ninguna, toda vez que hoy los honorarios están sujetos á un tipo fijo, según la cuantía y clase del asunto.

Si el señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, á quien me dirijo, permite la publicación de estas líneas, y alguno de mis compañeros se molesta en su lectura, que no se conforme con eso solo, que divulgue la idea, que trabaje como hacemos todos, para que desaparezca el vergonzoso espectáculo de que haya secretarios que, cansados de luchar, tengan que pedir la excedencia, por no contar en su haber al año más que la enorme suma de 200 pesetas, excedencia que, forzosa é ineludiblemente, tendremos la mayoría que solicitar, pues quien esto escribe, sirviendo en un Juzgado de término, antes codiciado, comprensivo de sesenta y dos Juzgados municipales, y en el que se incoan, como promedio, trescientos sumarios anualmente, que nada le producen, aun no se ha molestado en los casi cuatro meses que van transcurridos del año actual, en turnar un solo juicio declarativo de rico, abrigando la esperanza de creer no lleguen sus utilidades, como las de su compañero de Juzgado, á las del bracero del más insignificante villorrio.

¿Es hora ya de hablar y procurar por todos los medios el que cese nuestra actual situación?

Mis compañeros tienen la palabra.

JOSE MARIA BALLESTEROS.

Ciudad Rodrigo.

Los notarios postergados

Muy bien habla el Sr. García Ochando, de la postergación de los notarios, en el número de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de 30 de abril último.

Y eso que no sabe, ni por ello dice, todo lo decible en la materia.

Aplica la doctrina de la no retroactividad de las leyes.

Pues vea este caso, que... puede ocurrir ó haber ocurrido:

Puede haber habido un notario de primera categoría durante catorce ó quince años que, por circunstancias accidentales de momento, pidiera y obtuviera antes de 1908 una Notaría de segunda, confiado en las reglas de provisión de aquellos tiempos.

Vienen después los decretos de 1908 y 1911, y ahí tiene ese notario, á quien:

En el turno de antigüedad absoluta se le sobrepone cualquier anciano de tercera categoría.

Y en el turno de antigüedad en la categoría se le sobreponen:

Todo notario en Notaría de primera, aunque sólo hayan transcurrido unas horas de tenerla.

Todo notario en Notaría de segunda que se hubiera posesionado de ella un día antes de haber él *descendido*.

Porque *no se le cuentan* en segunda los años que estuvo en primera.

¿Qué le parece del casito al Sr. García Ochando?

PEREZ PATIÑO.

ACADEMIA DE LA HISTORIA

Elección de un senador

Ayer mañana se verificó en la Real Academia de la Historia la elección de senador para ocupar la vacante producida por la muerte del Sr. Saavedra.

Los candidatos fueron dos: el marqués de Laurencín y D. Antonio Sánchez Moguel.

El primero ha obtenido 11 votos y 13 el segundo, resultando elegido por dos votos de mayoría.

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las bajas de ayer.

MELILLA. (Domingo, noche.) Salió esta mañana de Yadumen un convoy conduciendo un muerto y seis heridos del combate de ayer, llegando al Avanzamiento. Luego, en el ferrocarril minero, llegaron á esta plaza.

El cadáver del capitán Osorio fué llevado al depósito de cadáveres. Quedó muerto de un balazo en el pecho que recibió en el momento en que la compañía que mandaba rompía el fuego contra el enemigo.

El capellán Sr. Roca tiene un balazo con orificio de entrada en la parte superior externa de la región inguinal y salida por la parte media superior de la región glútea.

También ingresaron en el hospital un sargento y cuatro soldados, hallándose en grave estado tres de éstos.

Los «harkeños».

Esta mañana se vieron en las lomas cercanas de El Harcha pequeños grupos de moros que fueron cañoneados.

La noche anterior los *harkeños* vertieron petróleo en el pozo donde hace la aguada la posición de Yadumen, quemando además un puentecillo colocado provisionalmente en las inmediaciones del pozo.

Fuerzas de Ciudad Rodrigo salieron hoy para proteger la aguada, regresando al campamento sin novedad.

Anoche se vieron varias hogueras en los montes frente á nuestra línea de tropas.

Se han tenido noticias de que los moros sufrieron importantes bajas, que les hizo la Artillería al disparar á 1.200 metros, cuando aquéllos salían de Vararaten.

Se ha celebrado el zoco el Had, sin novedad.

Una desgracia.

Hoy, en el barrio obrero, varios niños se hallaban jugando con un cartucho de dinamita, estallando éste é hiriendo á dos de los niños. Se instruyen diligencias.

Evasión de un prisionero de la «harka».

Procedente de Yazanem fondeó esta tarde el crucero *Infanta Isabel*, trayendo á bordo al abogado D. José Espinosa, natural de Madrid, quien cuenta que hace algunos días llegó á Melilla para visitar á un oficial pariente suyo que se halla en las avanzadas.

Salió con un convoy que marchaba á la posición y quedó rezagado en el camino.

Sorprendido por los moros, se le llevaron prisionero al otro lado del Kert.

Añade el Sr. Espinosa que el jueves por la noche aprovechó la oportunidad de que su guardián se hallaba dormido, y lo estranguló, huyendo luego hacia la margen izquierda del mencionado río.

Esta mañana le vieron desde el cañonero «Infanta Isabel», y mandaron un bote para recogerle.

Movimiento en el campo enemigo.

Aumenta notablemente la efervescencia en el campo enemigo.

Los *harkeños* entran en nuestra zona por El Harcha y Texdra, habiéndose descubierto su presencia en las cercanías de Ulad Ganen, intentando arrastrar á la guerra á los poblados amigos.

Al divisarlos, la Artillería los cañoneó.

Un reconocimiento.

Nuestra Caballería ha hecho hoy un reconocimiento, regresando sin disparar un sólo tiro.

Asesino detenido.

MELILLA. (Lunes, mañana.) Custodiado por una pareja de la Guardia Civil, ha llegado á esta plaza el moro autor de la agresión, ocurrida hace días, á una pareja de Caballería que prestaba servicio en el camino del Avanzamiento, á consecuencia de la cual murió uno de los soldados.

El teniente de la Policía Sr. Frande tuvo noticias de donde se alojaba el indígena, procediendo inmediatamente á su detención.

El detenido niega tener la menor participación en el suceso.

Ingresó en el fuerte de Victoria Grande.

Tranquilidad.

Hasta la hora en que telegrafío parece que reina absoluta tranquilidad en las posiciones.

LACALLE.

Desde Alhucemas

Sobre el bote robado.

ALHUCEMAS. (Domingo, noche.) Ampliando detalles al telegrama de ayer, esta madrugada salió un bote tripulado por varios marineros de la compañía de mar, al mando de un sargento, acompañado del patrón que vió el bote robado.

Regresaron á las ocho de la mañana sin haber logrado verle. Se supone que llevados por la corriente y careciendo en absoluto de comestibles, hayan perecido de hambre los tripulantes.

A las faenas de la siega.

Nótase gran contingente de moros en la plaza.

Se espera que el miércoles próximo lleguen vapores para conducir á tierra argelina algunos miles de kabileños.

Corren rumores de que será bastante numerosa la emigración, á causa de que parece que habrá escasez de trabajo este verano.

Ministerio de Cultura

Informaciones del extranjero

ITALIA Y TURQUIA

Ocupación italiana.

ROMA. La escuadra italiana mandada por el almirante Corsi ha ocupado las cuatro islas de Karpathos, Casos, Fiscopi y Nisiros, capturando á las respectivas guarniciones que las custodiaban y á las autoridades civiles.

Otra isla ocupada.

CONSTANTINOPLA. Los italianos han ocupado la isla de Meis, que se halla situada al Este de Rodas.

Han sido detenidos dos súbditos italianos, acusados de espionaje.

Un artículo.

CONSTANTINOPLA. En un artículo del «Tanine» escribe lo siguiente:

«No solamente Rodas, sino todas las islas del archipiélago, quisiéramos ver á los italianos obligados á ocupar, á fin de que necesitasen enviar 30 ó 40.000 hombres, cansar sus buques y sus soldados, agotar sus recursos financieros, y llegar poco á poco á la derrota y á la quiebra.»

La reapertura de los Dardanelos.

CONSTANTINOPLA. De las cincuenta y cinco minas colocadas en los Dardanelos, á raíz del bombardeo, han sido retiradas treinta y una. Además, cuatro ó cinco han hecho explosión, sin causar daño.

A causa del mal tiempo no han podido ser retiradas las restantes.

Buques ingleses.

CONSTANTINOPLA. Un periódico dice que una poderosa división naval inglesa ha salido para el archipiélago.

Smirna, amenazada.

MARSELLA. El «Niger», vapor correo del mar Negro, ha llegado á Marsella con la correspondencia y pasajeros de Constantinopla, que tomó en Dedeagatch.

Al pasar dicho buque por Smirna, esta ciudad se hallaba aislada telegráficamente con todas las líneas europeas, y allí esperaban un inmediato bombardeo por la escuadra italiana.

Suiza é Italia.

BERNA. El «Giornale degli Italiani», de Lugano, órgano de los italianos establecidos en el Tessino, ha publicado recientemente un artículo echando en cara á Suiza los preparativos de defensa contra Italia, que hace en previsión de un conflicto, llegando, en sus conclusiones, á decir: «O Suiza desarma por el lado de la frontera de Italia, ó Italia tiene que fortificarse en la frontera suiza.»

LA TAUROMAQUIA EN FRANCIA

Como querían ser toreros se dedicaron al robo

A la cárcel.

BURDEOS. Desde hacía algunos días, una banda de audaces muchachos se dedicaba á robar tiendas y domicilios particulares.

Anteanoche, esta banda asaltó las viviendas de dos mujeres solas y apoderóse de alhajas y de bastante dinero.

La Policía, avisada, logró capturar á dos de los mozalbetes que formaban la cuadrilla.

Dichos mozalbetes, llamados Roberto Lavigne y Marcelo Goalard, contaron lo que sigue al comisario de Policía que les interrogó:

«No somos ladrones, sino aspirantes á toreros.

Nuestra banda se compone de seis muchachos, todos pertenecientes á honradas familias.

El amor á la tauromaquia nos unió, y siempre que había corridas en Burdeos, íbamos á ellas.

Nuestras familias nos negaban dinero, y entonces nosotros nos apoderábamos, en nuestras casas, de un objeto cualquiera, lo empeñábamos ó vendíamos, y con lo que esto nos producía, adquiríamos los billetes.

Llegamos á entusiasmarnos tanto con las corridas de toros, que, tras largas deliberaciones, decidimos hacernos toreros.

Pero en Burdeos no había nadie que nos diese las lecciones necesarias.

Un domingo nos arrojamos al ruedo para torear un cornúpeto.

Entre los toreros y la Policía nos dieron una paliza y luego nos llevaron á la cárcel.

Este fracaso no nos desanimó. Convencidos de que para pisar la arena de las Plazas de Toros hay que vestir el traje de luces, estar contratado y saber manejar la capa y las banderillas, el estoque y la muleta, acordamos irnos á España.

Preguntamos á un torero que vino á Burdeos, con otros, formando una cuadrilla, qué ciudad de España era la más importante desde el punto de vista taurómaco y nos dijo:

—Los buenos toreros salen de Sevilla Hay que irse allí para aprender de estas cosas.

Decidimos irnos á Sevilla.

Y como nos faltaba dinero y había que buscarlo, se nos ocurrió hacernos ladrones provisionalmente.

Constituímos una banda y nombramos jefe de ella á uno de nosotros, Pablo Humbert.

Este aspiraba al cargo de matador.

Porque hay que tener en cuenta que pensábamos formar, una vez enseñados, la cuadrilla de Niños Bordeleses.

Pablo Humbert dijo que para ir á Sevilla, permanecer seis meses en una escuela de Tauromaquia, regresar á Francia y comprar los trajes y útiles necesarios, necesitábamos 20.000 francos.

Y convinimos en robar hasta que hubiésemos reunido dicha suma.

Hasta ahora nos habíamos apoderado de unos 5.500.»

La Policía busca á Pablo Humbert y á sus otros compinches.

Marcelo y Roberto han ingresado en la cárcel.

MISCELANEA

El aviador Nardini.

DOUVRES. El aviador Nardini, que salió esta mañana de Calais, ha llegado satisfactoriamente, después de haber realizado una magnífica travesía.

Esta tarde volará sobre los navíos de guerra ingleses.

Muerte de un aviador.

CASSEL (Alemania). El aviador Schnnigulski ha caído, al hacer un viraje, desde una altura de cien metros, matándose.

Lyautey en Tánger.

TANGER. A las dos de la tarde ha llegado á este puerto el general Liautey, á bordo del *Jules Ferry*.

Ha recibido al Sr. Debilly, agente de Francia, y á las autoridades jerifianas.

A las diez de la noche zarpará el buque con dirección á Casablanca.

Las elecciones francesas.

PARIS. Hoy se han celebrado las elecciones de empate de concejales municipales.

El Municipio se compone definitivamente de 10 conservadores, 10 liberales, 17 progresistas é independientes, 5 republicanos de la izquierda, 14 radicales y radicales socialistas, 9 socialistas independientes y 15 socialistas unificados.

En el Concejo municipal figuran 11 nuevos ediles.

Los socialistas unificados ganan cuatro puestos y los radicales y radicales socialistas pierden cuatro.

SHERLOCK HOLMES EN ACCION

De Baltimore á Nápoles pasando por Atenas

Prisión sensacional.

NAPOLES. A bordo de un vapor, ha sido preso en esta bahía un súbdito yanqui.

He aquí los antecedentes de dicha captura.

Hace ocho meses desapareció de Baltimore un comerciante apellidado Pembroke Pitt.

Este sujeto, después de haber quebrado, estafó á mucha gente y luego huyó.

Un «detective» yanqui empeñóse en capturarle y recorrió los Estados Unidos siguiendo su pista.

En marzo último, supo que Pitt, viéndose perseguido, se había embarcado en Nueva York con rumbo á Grecia.

Inmediatamente emprendió el mismo viaje, y ya en Atenas dedicóse á averiguar el paradero del comerciante.

A los pocos días descubrióle en una fonda de Corinto.

Pero como en Grecia están seguros los criminales, porque dicho Reino no se ha adherido á los Tratados de extradición, Kalher, que así se llama el «detective» yanqui, desesperábase y no sabía cómo realizar su plan.

Por fin, tras muchas gestiones, logró que la Policía griega obligase á Pitt á embarcarse á bordo del vapor *Niger*.

Pitt, ya á bordo, apercibióse de que Kalher le había seguido.

Y dijo al capitán que no tenía dinero para pagar su pasaje.

El capitán, furioso, ordenóle fuera nuevamente á tierra.

Pitt, que no deseaba otra cosa, apresuróse á reunir sus bagajes.

Pero Kalher vigilaba.

Sabedor de lo que ocurría, aproximóse al capitán y le dijo:

—He sabido que envía usted á tierra á un pasajero porque no tiene dinero suficiente para pagar su pasaje.

—Es verdad.

—Pues yo, compadecido de su situación, he decidido pagar por él. Aquí está el importe. ¡Ah! Las buenas acciones han de ser secretas. No diga mi nombre.

—Descuide.

Y el capitán, satisfecho, corrió hacia Pitt y le dijo:

—No desembarque.

—Pero...

—¡No desembarque he dicho!... Han pagado por usted.

—¿Quién?

—Un pasajero compasivo.

Furioso, Pitt volvió á su camarote y empezó á imaginar el medio de que se valdría para engañar al *detective*.

Entonces empezó entre ambos una lucha silenciosa de ardides y artimañas.

Cuando el *Niger* hizo su primera escala, Pitt sobornó á un marinero para que le llevase á tierra.

Kahler, siempre vigilante, impidió que Pitt lograse su propósito.

En todos los puertos donde se detenía el barco, desembarcaba Pitt seguido de Kohler.

El primero procuraba quedarse en tierra. El segundo le obligaba á subir á bordo.

Por último, el *Niger* llegó á la bahía de Nápoles.

A las diez de la noche, los pasajeros del *Niger*, reunidos sobre el puente, admiraban el maravilloso espectáculo de la bahía napolitana.

Pitt, tendido en su cama, en su camarote, fumaba tranquilamente.

De pronto, abrióse la puerta y Kahler penetró seguido de dos agentes italianos.

Adelantóse al comerciante y le dijo con voz grave:

—Pembroke Pitt: os detengo en nombre de la ley.

—¿Tiene usted derecho para hacerlo?

—Sí.

—Pues bien. Le sigo.

Y saliendo de su camarote, cruzó el puente y bajó á una lancha.

Ya en tierra, hizo que cablegrafiaran á su esposa:

«Cogido. Paciencia.—*Pembroke*.»

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

Notas é informaciones deportivas

CICLISMO

Inauguración de un velodromo.

El pasado domingo, 5, se inauguró el Gran Velodromo de Argüelles, que, á pesar de su título resulta pequeño, pues su pista mide 100 metros y no se pueden desarrollar grandes velocidades.

El título de «Gran» encuadra bien á la voluntad del Sr. Cabanillas, que llevado de su afición ha fundado este Velodromo, en el cual, aunque no veamos á Darragon y otros espadas de cartel en el ciclismo, veremos á modestos muchachos que aprendan á montar en bicicleta, y que con su personalidad engrosaron las huestes ciclistas.

LE GAULOIS
BERGOUGNAN
SAGASTA, 15.—MADRID

En el programa de inauguración, que había sido confeccionado por el redactor deportivo de «El Mundo», Sr. Piñeiro, figuraban una carrera de velocidad, otra infantil, un «match», una carrera de cintas y otra de obstáculos.

La primera carrera, ó sea la de velocidad, se corrió en dos eliminatorias de 1.500 metros, clasificándose para la final Mariano Ramírez y Oscar Leblanc, quedando vencedor este último.

La carrera infantil fué disputada por los niños Jesús Piñeiro, Julio Puerta y Antoñito Jiménez, que se clasificaron por este orden.

En esta carrera se retiró Pedro Navarrete.

El «match» entre el Sr. Piñeiro y el señor Ramírez, que era de media hora, fué ganado por el Sr. Ramírez.

Piñeiro sufrió una caída, la cual decidió la victoria en favor de su contrincante.

En la carrera de cintas tomaron parte los Sres. Lajús, Manchón (J.), Rodríguez, Leblanc, Piñeiro, Villada (C.), Navarrete, Jiménez y Puertas. Todos obtuvieron preciosas cintas bordadas por bellísimas señoritas.

AUTOMÓVILES BERLIET
Representante, F. Lozano
Castellana, núm. 6 triplicado, Madrid.

Como fin de fiesta se celebró una carrera de obstáculos, en la cual hubo caídas á granel, las cuales, como es de rigor, dieron la nota jocosa al espectáculo.

Y para terminar diremos que el velodromo se vió lleno, que el público pasó una tarde muy agradable, y que los Sres. Cabanillas y Piñeiro fueron muy felicitados por el éxito obtenido en la inauguración del nuevo velodromo.

DE DION-BOUTON
Modelos 1912, entrega inmediatamente.
47—Paseo de la Castellana—47

«Brazal Gaulois».

El tan cacareado «match» Villada-Soto se correrá el día 15 en la carretera de la Coruña.

Que el santo Patrón no ague la fiesta, y que de una vez termine esta prueba, que tantas discusiones ha motivado.

La copa de las regiones.

Esta mañana se ha celebrado en la carretera de la Coruña una carrera de 50 kilómetros, organizada por la Unión Velocipédica Española.

Estas pruebas han carecido por completo de interés, pues el número de corredores ha sido, por desgracia, escaso.

A la hora anunciada se ponen en línea en el kilómetro 3 los Sres. Del Río, Navazo, Leblanc, Monis y Manchón, que parten, para virar en el kilómetro 28, donde estaba situado el virage.

Motos-FN
ALCALÁ, 99, MADRID

Detrás, en el automóvil de Tirso Escudero (hijo), siguen la carrera Alonso, Esparza y el director de la sección deportiva de este periódico, Sr. Sánchez de León. Navazo, que sale de la meta con chaqueta y pantalón largo, apenas comenzada la carrera, se retira; Del Río hace lo mismo, por el kilómetro 16, y el resultado de la carrera se decide en la cuesta de Las Rozas, en la cual se inicia el despegue, y consigue distanciarse Leblanc de Manchón, y éste de Monis.

En el virage entraron por este orden, que es el mismo que conservaron hasta el final del recorrido.

AUTOMOVILES
LORRAINE-DIETRICH
El extrasilencioso.
El de mayor rendimiento en igualdad de fuerza.
El automóvil elegante por excelencia.
Representación exclusiva: **Sociedad Excelsior, Salas, 5.** — Presupuestos, detalles y pruebas: **Villanueva, 16.**

Los tiempos empleados por estos corredores han sido:

Primero, Sr. Leblanc, 1 h. 39' 30''.

Segundo, Sr. Manchón (J.), 1 h. 46' 1''.

Tercero, 1 h. 46' 22''.

En esta prueba ha resultado una cosa en extremo interesante. Los corredores llegaron al virage y pidieron algo de beber, resultando que los señores jurados habían sido tan previsores que no tenían ni agua.

Menos mal que todo se arregló, gracias á las provisiones que el Sr. Escudero llevaba en su automóvil, y los corredores tuvieron ponches y cerveza, atención que éstos agradecieron en extremo.

El automovilista descontento por la escasa duración, gasto excesivo y molestias de sus neumáticos, debe ensayar el neumático PALMER, único sin lonas.—Esteban Marín; Leganitos, 10, Madrid.

LAWN-TENNIS

La aristocrática Sociedad Madrid Lawn-Tennis Club ha organizado el séptimo concurso internacional de lawn-tennis, el cual ha empezado á celebrarse el pasado día 10, y, según reza en los programas, no se continuará hasta el próximo día 16.

Con este motivo, los «courts» de juego que en las calles de Juan Bravo y Padilla posee esta Sociedad se están viendo visitadísimos por el selecto público que acostumbra á frecuentar este campo de tennis.

Las diferentes pruebas que se jugaron y los premios con que han sido dotadas son los que á continuación publicamos:

Campeonato de Madrid.—Partidos individuales de caballeros. Premio, una copa de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII.

Campeonato de Madrid.—Partidos individuales de señoras. Premio, una copa de Su Majestad la Reina doña Victoria.

Campeonato de Madrid.—Partidos por parejas de caballeros. Premios: primero, regalo de S. M. la Reina doña Cristina; segundo y tercero, regalos del conde de la Quinta de la Enjarada.

Partidos por parejas de caballeros y señoras. Premios: primero, regalo de S. A. R. la Infanta doña Isabel; segundo, regalo de la señora de Avial.

Partidos individuales de señoras con ventajas. Premios: primero, regalo del duque de Sotomayor; segundo, regalo de la señora de Iturbe.

Partidos por parejas de señoras con ventajas. Premios: primero, regalo de S. A. R. el Infante D. Fernando; segundo, regalo de D. Manuel Cendra.

Partidos por parejas de señoras con ventajas. Premios: primero, regalo de S. A. R. el Infante D. Fernando; segundo, regalo de don Manuel Cendra.

Partidos por parejas de caballeros con ventajas. Premios: primero, regalo de S. A. R. el Infante D. Carlos; segundo, regalo de don José y D. Joaquín Santos Suárez.

Partidos individuales de caballeros con ventajas, clase A. Premios: primero, regalo del duque de Alba; segundo, regalo de D. Manuel Cimarra.

Partidos individuales de caballeros con ventajas, serie B. Premios: primero, regalo del conde de Peñaranda; segundo, regalo de la Sociedad.

En este concurso se han inscripto, para tomar parte en las diferentes pruebas que dejamos enumeradas, las señoras y señoritas de Carvajal (L. y S.), Caro, Noriega, Other, Martínez Irujo (M. y C. M.), Aguilar, condesa de Llovera, miss Witty, miss De Cauz y Mrs. Noodland.

Entre los caballeros figuran los señores marqués de Narros, condes de Cuevas de Vera y San Clemente, Méndez Vigo, Propper, Olivares, Uhagón, Calheiros, Yencquel, González de Gregorio, Marín, Other, Lombody, Martel, Mata, Silvela, Figueroa, Foley, Vidal, Díez de Rivera, Cowirich, Rusell y Del Río.

Automóviles LION
Modelos 1912.—4 CILINDROS
BICICLETAS PEUGEOT
G. R. PEÑLVER.-Castellana, 6 dupl.º

AUTOMOVILISMO

La copa España y el campeonato de «amateurs».

Para tomar parte en estas carreras de automóviles, que se celebrarán en Barcelona el próximo día 26, se han inscripto tres coches Hispano-Suiza y tres Vermorel, que correrán la copa España.

Y para la copa de aficionados, que se celebrará por la tarde, hay también inscriptos dos Hispanos y un Vermorel, que conducirá el marqués de Ugena.

El plazo de inscripción normal expira el día 15 del corriente.

AVIACION

Fiestas en Pamplona.

Coincidiendo con las fiestas del séptimo centenario de la batalla de las Navas de Tolosa, y organizados por la Asociación de la Prensa, se celebrarán unos festejos de aviación en la capital de Navarra durante la segunda quincena de julio próximo.

Para tomar parte en dichas fiestas han sido contratados la aviadora Juana Herveu, que con la Dutrieu comparten el cetro femenino en aviación; Mauricio Tabuteau, el segurísimo piloto vencedor de la copa Michelin 1910; Benito Loygorri, el primer aviador español, y Leoncio Garnier, el piloto más popular y aplaudido en España.

Como anteriormente decimos, las fiestas de aviación, que durarán cinco días, se efectuarán á partir del 15 de julio, siendo casi seguro las presencie S. M. el Rey.

El programa será el siguiente:

Primer día.—Concurso de vuelos de duración y aterrizaje y vuelos variados, con seis premios en metálico.

Segundo día.—Concurso de lanzamiento y de vuelos con pasajeros, con seis premios en metálico.

Tercer día.—Concurso de altura, copa del Rey, siendo la altura mínima de 500 metros. Concurso de duración, vuelos diversos, con seis premios en metálico.

TH. SCHNEIDER
PARIS-BESANÇON
Zurbarán, 32, MADRID

Cuarto día.—*Raid* Pamplona-Tudela-Estella-Pamplona, con tres importantes premios en metálico.

Quinto día. — *Raid* Pamplona-Sangüesa-Pamplona, con tres importantes premios en metálico.

El Comité de honor de estos festejos ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente, S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Vicepresidentes: señores gobernador civil, gobernador militar, presidentes de la Audiencia de Pamplona, de la Diputación de Navarra y alcalde de Pamplona.

Miembros: señores comisario regio de Fomento, conde de Guendulain; director del Instituto Provincial, Comisión de fomento del Ayuntamiento de Pamplona, presidente de la Cámara de Comercio, presidente de la Cruz Roja y presidentes de los Casinos, D. Nicolás García de los Salmones y D. Domingo Elizondo.

Inspectores generales: D. Fernando Tuero, ingeniero director de Caminos de Navarra, y D. Francisco Claret, ingeniero municipal.

Comisión de locomoción: Sociedad El Irati, señor jefe de la estación del Norte y Empresas de carruajes y automóviles de la población.

Servicio de auxilios: Cruz Roja, Veloz-Club, Sporting-Club y automóviles de distinguidas personas.

Servicio de reparaciones y *hangares*: fundición Arrieta.

Comisión organizadora: Asociación de la Prensa y Arrieta Hermanos.

AUTOMÓVILES MERCEDES OLÓZAGA, 12

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

TOROS EN PROVINCIAS

En Badajoz.—La segunda de feria.

BADAJOZ. (Domingo, noche.) Hoy se ha verificado con buena entrada la segunda corrida de feria, lidiándose toros de Anastasio Martín por Bombita, Pastor y Gaona.

Como ayer, son muchos los portugueses que han venido á la corrida.

La banda de música tocó el himno portugués, arrancando una ovación. Fué oído por el público en pie y descubierto, y en la misma forma fué escuchada después la Marcha Real española.

A la salida de las cuadrillas fueron recibidas con aplausos.

Primero.—Bien armado. Mansurroneando y acosado toma cinco varas, proporcionando dos caídas.

De quites, nada.

Barquero y Morenito colocan los palos regularmente.

Bombita encuentra al toro quedado, que se hace manejable toreándole de muleta con valentía y aplomo. Entrando bien coloca la estocada en lo alto, resultando superior y de efecto rápido.

Primer toro, primera ovación y primera oreja para el sevillano.

Segundo.—Retinto y bien puesto.

Manso del todo. Resulta inútil acosarle, porque huye de los caballos.

Es fogueado.

Vicente Pastor hace una faena de bravo, porque el toro está de cuidado; pero Vicente no pierde la cara y aguanta una arrancada con serenidad.

Cuando el manso iguala, entrando bien, deja una estocada corta que mata sin puntilla.

Segundo toro, primera ovación y primera oreja para el madrileño.

Tercero.—Más voluntarioso que sus hermanos, se deja torear por Gaona, que lo hace por verónicas y navarras, que se aplauden.

Cumple el toro en el primer tercio, aceptando cinco picotazos, que se cobra en dos caídas y un penquicidio.

Gaona pone un buen par de banderillas al cuarteo.

Hace Gaona una faena lucida con la muleta, coreándose los pases con olés.

Entrando bien da una estocada inmensa.

Tercer toro, primera ovación y primera oreja para el mejicano.

Cuarto.—Berrendo en colorado.

Cumple en varas, tomando cinco. Dos caídas y todos los caballos con vida.

Da Bombita un cambio de rodillas limpio, que se aplaude, así como unas cuantas verónicas, moviendo bien los brazos.

Toma los palos Ricardo, y después de una preparación de adorno y jugueteo, llega hasta la cara y deja un buen par.

Bombita, inmenso con la muleta, torea entre los pitones, que coge al rematar cada pase.

Entra de cerca, pero sólo resulta media estocada, su miaja caída. Descabella á pulso á la primera.

Cuarto toro, segunda ovación y... vuelta al ruedo el sevillano.

Quinto.—Colorado y manso.

En fuerza de echarle encima los caballos se consigue hacerle un poco de pupa seis veces. Los de aupa se caen dos veces y un jaco muere de susto.

Gaona es ovacionado en un quite oportuno de caída hacia los medios. Sigue toreando, y al rematar el quite entre aplausos es alcanzado y enganchado por la taleguilla. Por fortuna, el toro es incierto y no sufre el torero más averías que la rotura de la ropa.

Los rehileteros salen del paso medianamente.

Vicente Pastor, aunque valiente, no se luce. Da una estocada y media poco después.

Nueva faena bastante desconfiado, con intervención del peonaje. Otra media estocada y descabello al primer intento. Silencio respetuoso.

Sexto.—También colorado y de regular tipo.

El toro no es bravo, pero aunque á veces acosado, cumple, tomando seis varas, derribando una vez.

Se distingue picando Camero, que lo hace bien.

Toma los palos Gaona y hace una bonita preparación, obligando al toro, que no acude. Deja medio par en el primer viaje y repite con dos enteros. Palmas al buen deseo.

Gaona muletea de cerca y valiente. Pincha tres veces, sin ahondar por quedarse el toro, y descabella en cuanto tiene ocasión.

La Comisión organizadora ha sido elogiada, muy especialmente los Sres. Galache, Belenguer, Estelat y Asín.

En Málaga.—Cogida de «Moreno de San Bernardo».

MALAGA. (Domingo, noche.) Los cuatro novillos del marqués de los Castellones eran grandes y cornalones. Uno ha sido fogueado. Tardeando en varas, entre los cuatro han dejado para el arrastre cinco caballos.

Los otros dos novillos de la marquesa de Cullas han salido de condiciones análogas; ha sido fogueado uno y han dejado para el arrastre dos caballos.

Morenito de San Bernardo, Bocanegra y Garrido han estado valientes, pero deslucidos.

A Moreno le ha alcanzado el cuarto toro, propinándole un fuerte varetazo.

El diestro ha pasado á la enfermería.

En Sevilla.

SEVILLA. (Domingo, noche.) El ganado de Agueras ha cumplido.

El quinto fué fogueado.

Angelillo despachó á su primero, después de pocos pases, de un bajonazo.

Al cuarto le pasó muy desconfiado, dándole dos pinchazos y media delantera.

Vázquez II encontró su primero muy dificultoso. De un pinchazo y media estocada, que fué ovacionada, se deshizo de su enemigo.

Torquito estuvo regular con la muleta, matando á su primero de una estocada un poquito perpendicular que le hizo rodar sin puntilla. Ovación.

Al sexto le pasó desconfiado y le recetó una estocada tendida que fué suficiente. Palmas.

En Zaragoza.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Los novillos de D. Mariano Catalina, lidiados aquí esta tarde, eran pequeños y blandos.

El diestro Zapaterito ha estado desgraciadísimo toreando y matando.

La fiesta no merece ni una palabra más.

En Gijón.

GIJON. (Domingo, noche.) Como estaba anunciada, se celebró la corrida de novillos, siendo lidiado ganado de Taberneros por las cuadrilla de Niños Sevillanos, capitaneada por Pacorro é Hipólito.

Los novillos dieron juego, dando lugar á que los chiquillos, con gran valentía y arte, hicieran filigranas en todas las suertes del toreo.

El diminuto Pacorro estuvo bien en los que le tocó despachar, pero en el tercero estuvo maravilloso, sobre todo en un par de banderillas, llegando á la cabeza y quebrando como los buenos.

Hipólito, con el capotillo se hizo aplaudir veroniqueando con los pies clavados y mandando mucho con los brazos.

Con la muleta muy torero y muy inteligente atendiendo más á las condiciones de la res que al propio lucimiento.

Con el estoque mira al morrillo sin acordarse de que los toros tienen cuernos.

Casi sale á estocada por toro.

El gran banderillero Blanquito, dirigiendo la lidia como un maestro.

El público ha salido satisfecho.

En Barcelona.—En la Plaza Vieja.

BARCELONA. (Domingo, noche.)

En la Plaza Vieja hubo un lleno. El ganado de Navarro resultó difícil y mansurrón, siendo retirados dos toros del ruedo. Mataron nueve caballos.

Larita estuvo valiente en el tercero y Posadas fué ovacionado por su faena.

ARAGÓN

Conflicto que se agrava.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) En la junta general celebrada por el gremio de albañiles el presidente ha dado cuenta de la fórmula propuesta por el gobernador civil sobre suspensión de toda actitud huelguista hasta después de la anunciada peregrinación al Pilar.

Por unanimidad se ha tomado el acuerdo de rechazar la fórmula, continuando la huelga parcial hasta conseguir las aspiraciones que se persiguen.

Los obreros darán su apoyo material.

A consecuencia del acuerdo referido, los patronos avisarán para que de las obras sea despedido mañana el 20 por 100 de los obreros.

La semana próxima será despedido igual número de obreros, y así sucesivamente, hasta llegar á la huelga general.

Como se ve, el conflicto ha experimentado notable agravación.

Exposición de retratos.

Una Comisión del Círculo de Bellas Artes ha visitado al alcalde para rogarle que apoye la idea de celebrar una Exposición de retratos de aragoneses ilustres, que ha de celebrarse durante las fiestas del Pilar del presente año.

Se cuenta ya con retratos procedentes de la Casa ducal de Villahermosa y de otras personalidades y Corporaciones.

ASTURIAS

Aumento de jornal.—Mujer herida.

OVIEDO. (Domingo, noche.) La Sociedad de Obreros en madera se ha reunido, acordando pedir el aumento de jornal y nombrar una Comisión con objeto de que redacte las bases para el aumento.

—En la calle del Marqués de Jastanaga desprendióse inesperadamente un trozo de la repisa de un balcón del tercer piso, hiriendo á una mujer, llamada Bárbara Morán, de cincuenta años.

Condújosela moribunda á la Casa de Socorro.

A la Habana.

GIJON. (Domingo, noche.) A las seis de la tarde zarpó de este puerto, con rumbo á la Habana, el vapor de la Compañía Transatlántica *Reina María Cristina*, en el cual embarcaron aquí 69 pasajeros.

CATALUÑA

Fiesta religiosa.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Muy solemne fué la ceremonia de inaugurar el altar de la iglesia de Belén, en el cual se ha colocado la imagen de la Virgen de los Desamparados, costeada por la colonia valenciana en esta ciudad.

Presidió la función el obispo de Barcelona, doctor Laguarda.

Los músicos madrileños.

A la una y cuarto ha terminado el concierto popular de la Orquesta Sinfónica.

Los profesores de la misma, al enterarse de las descortesías de que habían sido objeto algunos periódicos de Barcelona y los corresponsales de periódicos de Madrid, se han apresurado á manifestar que no tienen culpa alguna de que los organizadores del concierto se hubieran olvidado de algunos periódicos locales y de todos los corresponsales de Madrid.

Tanto es así, que la única vez que corrió de su cuenta enviar las invitaciones, cuidaron de remitirlas á todas las personas con quienes estaban obligados.

De teatros.

Ayer se estrenó con buen éxito en el teatro Eldorado la comedia del crítico D. José Pou *Juan Buen Hombre*.

Es una crítica de las elecciones municipales.

Las Mancomunidades.

El presidente de la Diputación provincial de Gerona, que llegó ayer de Madrid, ha manifestado á sus íntimos que el Sr. Canalejas le había comunicado que en esta semana que empieza mañana presentará á las Cortes, sin falta, el proyecto de mancomunidades.

Las contribuciones.

El Círculo de la Unión Mercantil, lo propio que el Fomento del Trabajo Nacional, están siguiendo su campaña contra el recargo tributario proyectado por el actual ministro de Hacienda.

Han celebrado varias conferencias y se proponen inaugurar desde mañana una serie de reuniones públicas, con objeto de que cuantos se crean perjudicados por las reformas propuestas por el ministro manifiesten su opinión sobre los medios eficaces para evitarlo y patenticen la protesta ante los Poderes públicos.

La Sinfónica.

BARCELONA. (Domingo, noche.) El concierto de despedida de la Sinfónica ha sido un éxito grandioso.

La sala estaba completamente llena y las ovaciones á los profesores fueron calurosas y continuadas.

La Orquesta Sinfónica.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Esta mañana ha salido para Zaragoza, en el correo de Madrid, la Orquesta Sinfónica.

Todos los profesores van satisfechísimos de los agasajos y obsequios recibidos, y sobre todo por el éxito imborrable que han obtenido, superior á toda ponderación por lo unánime y entusiástico.

En el Centro Madrileño fueron obsequiados ayer con un vino de honor.

A esta fiesta asistieron el alcalde y otras autoridades, y al final se pronunciaron brindis y saludos inspirados en el mayor entusiasmo.

La fiesta resultó muy fraternal.

El presidente del Centro Madrileño hizo notar el buen recuerdo y la satisfacción de los profesores de la Sinfónica.

El alcalde agradeció estas frases en nombre de la ciudad, congratulándose de que la Orquesta hubiera hecho más en favor de la unión de los dos pueblos que los discursos políticos que pudieran pronunciarse.

El concierto de despedida celebrado anoche fué de excepcional importancia.

El *clou* de la fiesta fué la novena sinfonía de Beethoven.

No se ha oído jamás tan bien ejecutada obra tan difícil como ésta.

El público estuvo pendiente de las notas hasta el final, prorrumpiendo en aplausos y ovaciones indescriptibles.

El maestro Arbós y el director del Orfeón Catalán tuvieron que presentarse varias veces á saludar al público.

Los profesores de la orquesta fueron despedidos en la estación por el alcalde, señor Sostres; el diputado á Cortes, Sr. Bertrán; las Juntas del Círculo Madrileño, Orfeón Catalán, jefes de la Guardia municipal urbana y amigos de los profesores.

Al arrancar el tren hubo aplausos y vivas á Madrid, á Barcelona y á la Orquesta Sinfónica.

Automovilismo.

Se asegura que para las carreras de automóviles que se celebrarán á fines de este mes, vendrá de Valencia una caravana automovilista para asistir á las mismas.

Este proyecto ha sido muy bien recibido.

El Real Automóvil Club está ultimando á toda prisa el programa de las fiestas con que serán obsequiados los de la caravana.

Entre los obsequios figura organizar otra de Barcelona para recibir á los excursionistas en Sitges.

Bendición de una bandera.

Ayer se celebró con toda solemnidad la ceremonia de la bendición de la bandera del somatén de Ripoll.

A la fiesta asistieron el capitán general señor Weyler, el comandante general de los somatenes y las autoridades de la población.

A todos se les tributó un cariñosísimo recibimiento.

La ceremonia se efectuó en la plaza del Ayuntamiento, donde se había levantado un altar.

Después de terminar la ceremonia fué trasladada la bandera al Monasterio y de allí al Ayuntamiento, donde el diputado por el distrito pronunció un elocuente discurso.

Terminó el acto con vivas á España y á la región.

Por la tarde hubo un banquete en honor de las autoridades invitadas al acto.

GALICIA

El ministro de Cuba.

VIGO. (Domingo, tarde.) Procedente de la Habana, ha llegado con numeroso pasaje el vapor *Alfonso XIII*.

A bordo de él viene D. Justo García Vélez, ministro de Cuba en España.

A saludarle subieron á bordo el personal del Consulado cubano, una Comisión de diputados provinciales, el alcalde y otros elementos oficiales.

El martes próximo saldrá para Madrid el Sr. García Vélez.

La Cámara de Comercio y las carreteras del Estado.—El vicepresidente á Madrid.

ORENSE. (Domingo, noche.) Una importante Comisión de la Cámara de Comercio de esta ciudad, con su presidente D. Luis Madriñán, ha visitado al ingeniero jefe de Obras públicas para interesarle de nuevo el arreglo de las carreteras del Estado en esta provincia.

Los pueblos por donde aquéllas atraviesan, y muy principalmente las gentes de esos pueblos dedicadas al comercio y á la industria, siguen quejándose de lo mucho que á sus negocios perjudica la deplorable forma en que hace tanto tiempo se hallan los caminos de re ferencia.

La Comisión interesó también del expre sado jefe la recomposición del puente sobre e río Miño, en la parte averiada por las inun daciones de 1910, y cuya parte, no obstant el tiempo transcurrido, sigue derruída, dif cultando el tránsito por dicho puente, co grave peligro de los transeuntes.

La Cámara ha designado á su vicepres dente, D. Antonio Malingre, para ir á Ma drid y conferenciar con el presidente de l Cámara de Comercio de la corte, acerca de l manera de hacer efectivo el impuesto del por 100 sobre la contribución, único ingres con que cuenta para su sostenimiento el indi cado organismo.

El Sr. Malingre marchará en breve á Ma drid.

Acto de salvajismo.—Detención del autor.

La Guardia Civil ha detenido á un sujeto que en Valadal pretendió reducir á sus torpes deseos á una campesina que encontró sola en el campo.

La joven luchó heroicamente contra su brutal perseguidor, que, armado de una escopeta, intentó disparar sobre la honrada moza si ésta no se allanaba á sus requerimientos; pero, lejos de reducirse, logró desarmarle y maltratarle.

Más tarde, el «valiente cortejador» fué detenido por la Guardia Civil y encerrado en la cárcel.

MURCIA

Muerte sentidísima.

CARTAGENA. (Domingo, noche.) Est tarde ha fallecido, á consecuencia de una meningitis cerebro-espinal, el diputado marqués de Villalba de los Llanos, hijo del rico minero de igual nombre y hermano político del diputado á Cortes, jefe de los conservadores D. José Maestro.

Llamados telefónicamente, llegaron hoy lo doctores D. Tomás Maestre, Marañón y Fer nández Sanz.

Su muerte ha sido muy sentida.

NAVARRA

El viaje de S. M. á Pamplona.

PAMPLONA. (Domingo, noche.) Se sa be autorizadamente que el Rey llegará á ést el 16 de julio, permaneciendo hasta la noch del 17.

Asistirá á la misa de campaña y á la sesió regia del Congreso de Viticultura, preser ciando el paso de la procesión, á la que cor currirán todas las cruces parroquiales y la banderas del Ayuntamiento de la provinci para conmemorar la batalla de las Navas.

Después se verificará la fiesta de aviació concurso hípico y retreta militar.

Mañana empezarán las obras preparatorias del arreglo del palacio provincial, donde se hospedará S. M. y la comitiva regia.

La confirmación de la noticia del viaje de Rey ha causado verdadera satisfacción entr los elementos monárquicos.

VALENCIA

La procesión.

VALENCIA. (Domingo, noche.) Salió las seis de la tarde la procesión de la P trona.

Han presidido el acto todas las autorida des de Valencia. La carrera que recorre l procesión estaba llena de público.

Otro incendio.

VALENCIA. (Domingo, noche.) Cuand la brigada de bomberos se disponía á regre sar del Parque de Intendencia, dejando qu los soldados acabaran de extraer del depó to las balas de paja que se habían incendi do, se recibió aviso de que una fábrica harinas y depósito de granos estaba ar diendo.

Eran las doce de la noche.

La fábrica incendiada está en el camino del Grao, junto al paso á nivel de la línea férrea de Barcelona.

Se trata de una fábrica inaugurada recientemente.

Por las noticias que se reciben parece que el siniestro es de importancia.

Comienzan á marchar al incendio las brigadas de bomberos. También se ha dado orden de que acuda una sección de la Guardia Civil.

Detalles del incendio.

VALENCIA. (Lunes, mañana.) En la travesía de las Maderas, inmediata al camino del Grao y á la línea férrea de Barcelona, hay un edificio grandioso dividido en cinco cuerpos.

El primero está destinado á almacén de granos; el segundo es un molino arrocero; el tercero es también almacén de granos. Los dos restantes son fábricas de alcohol.

La tonelería que hay en todos es enorme é importantísima.

El sereno que durante la noche está de vi-

ESTREÑIMIENTO

Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar. —Venta en farmacias.

Joyería Modelo, Guerra, hijo, Luna, 3.

Una copita de RHUM si es de la NEGRITA

es el mejor complemento de una buena comida.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Si tomáis chocolates impuros es porque queréis; tomad el de ZORRAQUINO, que está exento de impurezas.

A LOS SEÑORES FUMADORES

Para corresponder á la petición de los Sres. fumadores, la Casa Bardou-Job ha puesto en venta el papel de fumar JOB, ceniza blanca, sin aumento de precios. Pedidlo en estancos.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

dos sobre un estrado para apreciar mejor aquella condición.

Hoy, por la tarde, juzgarán en el *ring* los jueces D. Tiburcio Alarcón, marqués de la Montesa y Mr. Arnaulf von Welzien.

Recomendamos á nuestros lectores no dejen de visitar esta Exposición, la más importante en su clase celebrada hasta el día en España.

Para mañana, á las cinco y media de la tarde, ha anunciado S. M. la Reina doña Victoria que visitará la Exposición.

La Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España puede estar orgullosa del éxito que ha alcanzado y de las pruebas de simpatía y distinción que está recibiendo de la Familia Real y de todas las clases sociales.

LA INDIA

Exquisito **Chantilly** en pasteles y cajitas. Helados de **Chantilly**.

Cafe moka selecto, de 12 á 4 y de 8 á 11.

Todas las tardes **Te con pastas, 0,75.**

Casa de moda.

MONTERA. 12. «LA INDIA»

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Supernumerario.—Se ha concedido licencia ilimitada á su instancia, declarándola supernumeraria, al auxiliar femenino de tercera clase doña Carmen Boyer y Ruiz.

Licencias.—Para asuntos propios y sin sueldo se han concedido diez días al auxiliar de primera doña Carmen Bucet y Alvarez. Por causa de enfermedad se han concedido veinte días al oficial quinto D. Simón Pueyo y Sarvise. Un mes al oficial cuarto D. Dionisio Cuenca y Alvaro.

Exámenes de ampliación.—Han sido aprobados de Trigonometría los oficiales quintos D. Alfonso Márquez y Natera y cuarto don Enrique Ruiz Moreno. De Trigonometría y Topografía el oficial quinto D. Agustín González y Pérez.

Traslados. — Oficial cuarto D. Antonio Martín y Laguna, de Las Palmas á Sevilla.

Oficial quinto D. Luis Salles y de Toledo, de Sevilla á Las Palmas.

Oficial quinto D. Eduardo Adsuara y Bolinches, de Avilés á Vigo.

Oficial 5.° D. Rafael Maroto y García, de Vigo á Avilés.

Oficial 2.° D. Fernando Palacios y Parga, de Granada á Huelva.

Oficial 5.° D. Miguel Brugues é Igual, de Huelva á Granada.

Aspirante 2.° C. O., D. Manuel Fernández y González, de San Sebastián á Sevilla.

Aspirante 2.° D. Juan Tomás Torres y Vilella, de la Central al negociado 11.° de la Dirección general.

Oficial 4.° D. José Zornoza y Lloret, de Alicante á Pinoso.

Oficial 2.° D. Gregorio Paniagua y Borlaf, de Barcelona á Palafrugell.

Oficial 5.° D. José Sedano y Flórez, de Ribadeo á Coruña.

Oficial 2.° D. Lorenzo March y Bota, de Palafrugell á Barcelona.

Oficial 2.° D. Pedro Girón y Blanco, de Pinoso á Alicante.

Cable restablecido.—Restablecido el cable Seattle Sitka pueden admitirse telegramas por esta vía para Alaska.

En su virtud, las tasas para Alaska, son:

Vía Seattle..... 3,80 francos la palabra.
» Ashcroft..... 5,90 ídem íd.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas de Comercio.

Nombrando por oposición á D. José Civeira y García catedrático de Tecnología industrial de la Sección de estudios elementales de Comercio del Instituto de Oviedo.

Escuelas Normales.

Concediendo ascensos de 500 pesetas por el primer quinquenio de servicios á doña Matilde Sánchez Trébol, profesora de la Normal de Burgos; á D. Florentino Arroyo, de la de Valladolid, y á D. Emilio Hernández Abenza, de la de Alicante.

Dirección general de Primera enseñanza.

Nombrando, en concurso de traslado, oficial de Contabilidad de la Sección provincial de Instrucción pública de Madrid á D. Ramón Pérez de la Cruz, oficial de la de la Coruña, y disponiendo se anuncie esta vacante á concurso de ascenso.

—Se accede á la permuta solicitada por los auxiliares de Secretaría y Contabilidad de la Junta de Instrucción pública de Málaga, don José Román Vela y D. Augusto Remón Rivas.

—Desestimando la petición de varios maestros de Murcia solicitando nuevos títulos administrativos por el censo de población.

—Declarando incurso en el art. 170 de la ley de Instrucción pública al maestro de Agullarejo (Valladolid) D. Valentín Lorenzo del Pozo.

—De conformidad con el Consejo de Instrucción pública, se resuelve el recurso de alzada interpuesto contra orden de la Dirección por los maestros de Torrero (Zaragoza) don Pedro Ducha y doña Guadalupe Dieste.

—Se sobresee el expediente instruído al maestro de Lastras de Cuéllar (Segovia) don Agustín Arquillo.

*

El martes 14 del corriente estarán de manifiesto al público los croquis presentados al concurso de edificio para Escuela de Artes é Industrias de Logroño, en el patio de la derecha del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

FOMENTO

Personal de Obras públicas.

Ayudantes.—El ayudante D. Enrique Céspedes San Martín ha sido trasladado de la división hidráulica del Miño á la Jefatura de Obras públicas de Oviedo.

Sobrestantes.—Se jubila á D. Rafael Comino é Hinojosa, y es trasladado D. Mateo Aguilar López de la división hidráulica del Guadalquivir, á la Jefatura de Córdoba.

Visitas y Comisiones.

El Sr. Villanueva ha recibido hoy innumerables Comisiones y visitas.

Entre las primeras figuran la que presidía el Sr. Laviña, acompañado del alcalde y presidente de la Cámara de Comercio de Cádiz, que hablaron al ministro del retraso con que allí llegan los trenes y de varios asuntos de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

También invitaron al Sr. Villanueva para que, en representación del Gobierno, asista á la inauguración del puente Victoria.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla, acompañado del Sr. Molini, ingeniero de las Obras del puerto de Sevilla, conferenció con el ministro acerca de los medios para que pueda imprimirse mayor actividad á los trabajos.

Los diputados Sres. Maristany, Romeo, D. José Luis de Torres y otros visitaron al Sr. Villanueva.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

COIPEL

ACEITE RICINO, purísimo, sin sabor. Frasco de una onza, 50 céntimos. BARQUILLO, núm. 1. FARMACIA.

INICIATIVAS PRACTICAS

La Guardia Civil y los ladrones

A propósito de un servicio que ha prestado en Oropesa el teniente de la Guardia Civil de dicho puesto D. Federico Sancho Casado, ya conocido como oficial experto y celoso por otros servicios de resonancia en que intervino descubriendo y capturando, de acuerdo con su compañero el de Carabanchel, á criminales famosos, se nos ocurre indicar una idea, que puede ser de grandísima eficacia en los puestos de la Guardia Civil.

El día 22, la pareja de servicio de Oropesa encontró en la carretera, á ocho kilómetros de dicho pueblo, á dos sujetos sospechosos que llevaban ocultos varios útiles para la comisión de robos.

Aquellos sujetos, que fueron poco después interrogados por el teniente Sancho Casado, dijeron llamarse Antonio Ferrer Olivares y Patricio Arraiz García; pero ninguno de estos nombres era el suyo.

El teniente procuró comprobarlo á costa de grandes dificultades; primero, fotografiando á los detenidos, y remitiendo al teniente Blanco, para que los identificase en el Gabinete antropométrico de Madrid, los retratos obtenidos por un fotógrafo aficionado de la localidad—cosa que no dió resultado, por ser falsos los nombres dados,—y luego por el sistema de la dactilografía, que fué más eficaz.

De este modo se supo que ambos detenidos eran ladrones de profesión, y que uno de ellos, el Antonio Ferrer, había sufrido varias condenas por hurtos, robos, estafas y expendición de moneda falsa.

Y como, además, al ser cogidos llevaban ya preparadas las herramientas para otros robos, se logró evitar que los planteados se llevaran á efecto.

Solamente á la previsión y cautela del teniente Sancho Casado, que apuró todos los recursos hábiles del buen policía, se debió esto.

A nosotros se nos ocurre ante este caso, tan frecuente en la vigilancia de carreteras y caminos, una observación, basada en lo hecho por aquel oficial. Y es que el director de aquel Instituto armado estableciera en cada puesto de la Guardia Civil los elementos necesarios para la dactiloscopia, á fin de que en los casos dudosos se pudiera emplear este sencillísimo, práctico é infalible procedimiento de identificación, como por inspiración propia y espontánea lo ha empleado dicho teniente.

Seguramente el éxito había de ser enorme, y los resultados brillantísimos para un Cuerpo tan cumplidor de sus deberes.

El Fénix Agrícola

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de abril

PESETAS 23.820

Los Madrazo, 34, pral. Madrid. Teléf.° 3.546.

A CAZA DE INCAUTAS

LAS ENTROMETIDAS

Ayer llegó á Madrid, procedente de Santander y de paso para Sevilla, una mujer llamada Francisca Cuevas.

Esta mañana, cuando se disponía á tomar el billete en la estación de Atocha, se le acercó una mujer desconocida, de las que se dedican á engañar paletos, y la saludó con mucho afecto diciéndola que la conocía.

La forastera, sin sospechar que la espontánea amiga podía burlarse de ella, no la mandó á paseo. Antes al contrario, la entregó el dinero del billete, 34 pesetas, confiando, como la otra decía, en que lo sacaría más pronto y más barato.

La desconocida despareció en aquel momento, y la Francisca se ha quedado en Madrid sin dinero y con menos equipaje del que llevaba, porque parte de él se lo confió también á la primera.

La *isidra* va acompañada de un hijo de corta edad.

CASA DE LA VILLA

MUNICIPALIZACION DE LAS CARNES

SESION EXTRAORDINARIA

El Ayuntamiento se ha reunido esta mañana á las diez y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, señor García Molinas.

Bases de la municipalización.

Las bases que propone el alcalde, y que conviene que sean conocidas son las siguientes:

1.ª El Ayuntamiento, representado por una Comisión compuesta del alcalde y de tres concejales, elegidos por la Corporación municipal y con un secretario, que será jefe del Negociado de abasto de carnes de Madrid, con el sueldo que le corresponda en el presupuesto municipal y la gratificación que se acuerde por el trabajo extraordinario y permanente que tendrá que prestar, será el encargado del servicio de abastecimiento de carnes de Madrid, que se declara servicio municipal.

2.ª No será reconocida otra personalidad contratante en el matadero de la Villa, que la de la dicha Comisión, quedando en su consecuencia prohibida otra intervención en el expresado servicio de abastecimiento de carnes.

3.ª Dicha Comisión á nombre y en representación del Ayuntamiento de Madrid, desempeñará las siguientes funciones:

a) Organizar libremente la compra de reses vacunas, lanares, cabrías y de cerda, en cualquier punto de España ó del extranjero, para su matanza en Madrid.

b) Recibir en consignación las reses que le envíen los ganaderos, con destino á la matanza en Madrid, abriendo una cuenta corriente, debidamente formalizada, á cada uno de los consignantes.

c) Regular y verificar todas las operaciones necesarias para el abasto de carnes, desde la compra de las reses hasta quedar la carne á disposición del consumidor, á cuyo último efecto, municipalizará los carros de transporte, que serán de la exclusiva propiedad del Ayuntamiento.

d) Podrá establecer diez carnicerías reguladoras, una por distrito, ó más, si lo creyera conveniente.

e) Nombrar y separar libremente todo el personal afecto al servicio. Dicho personal será amovible, sin formación de expediente, por el voto de la mayoría absoluta de la Comisión. El alcalde tendrá el derecho de veto sobre los acuerdos relativos al nombramiento, separación y fijación de las retribuciones del personal.

f) Adquirir en arrendamiento y proponer su adquisición en compra, terrenos de pastos y establecer todos los servicios complementarios del abasto de carnes que estime convenientes.

4.ª En las carnicerías reguladoras será expendida al público la carne con un recargo prudencial, fijado mensualmente por la Comisión administradora, en razón de «Gastos de la venta al por menor».

5.ª Para el capital necesario al Ayuntamiento para el servicio de abasto de carnes, se procurará con el Banco de España ú otro establecimiento bancario, la apertura de una cuenta de crédito, hasta la cantidad de quinientas mil pesetas, que, puesta á disposición de la Comisión de abasto de carnes de Madrid, servirá para pagar en el acto á los ganaderos y presentadores de reses en los mataderos de la Villa, el importe de las carnes que en canal se les compre á los precios convenidos y que fije la cotización oficial.

6.ª La Comisión de abasto de carnes de Madrid percibirá del ganadero ó presentador de reses el 1 por 100 de comisión de compra, y se hará cargo de las pieles y despojos del ganado muerto en Madrid ó de su equivalente en metálico, para hacer con el importe el pago á la caja del Ayuntamiento, de la tasa por servicio de matadero, que consistirá en el referido importe sin ningún otro gravamen, quedando, por consiguiente, suprimido el derecho de degüello.

7.ª El Ayuntamiento, representado por la Comisión de abasto de carnes de Madrid, venderá á los tablajeros la carne que necesiten para el despacho de sus establecimientos al precio de coste y sin otro recargo que el 1 por 100 de comisión de venta é impuesto de Consumos, mientras no se suprima, y el importe de la tasa por servicio de matadero, obligándose el tablajero á entregar el importe de lo adquirido al recibir en el día siguiente nueva mercancía, bajo la pena, caso de incumplimiento, de clausura de su tienda, y á no vender la carne con mayor beneficio del que mensualmente fije la Comisión encargada del servicio.

8.ª El Ayuntamiento determinará el número máximo de tablajerías que puedan existir en Madrid y la forma en que ha de verificarse la amortización de las que en la actualidad excedan de dicho número.

9.ª El Ayuntamiento organizará en los sitios productores ó en aquellos puntos principales de donde se surta el mercado de carnes de Madrid, un servicio para que procure la concurrencia de ganaderos y para recibir las proposiciones de éstos sobre ventas de sus ganados. Todos los lunes dicho servicio recibirá estas proposiciones, y la Comisión de abasto de carnes, una vez llegadas á su poder las relaciones, por telégrafo si fuera necesario, aceptará las propuestas para matar, en los días que se señalen de la semana siguiente y en el orden de menor á mayor precio, obligándose á pagarles en el acto de la venta, que se formaliza, por el peso en canal de las reses.

10.ª Constituirán ingresos del servicio de abasto de carnes, los siguientes:

a) El recargo del 1 por 100 sobre el precio de coste de las reses, situadas ya en el matadero de Madrid.

b) Los beneficios liquidados en las carnicerías reguladoras.

c) Los rendimientos de las tierras de pastos que se adquieran por cuenta del abasto de carnes y demás servicios complementarios.

d) El producto de la tasa cobrada por el servicio de matadero.

e) Cualquier otro ingreso que resultare del desenvolvimiento de este servicio.

11.ª Los ingresos del servicio de abasto de carnes tendrán la siguiente aplicación, por el orden de preferencia con que se enumeran:

1.° El importe del 1 por 100 de compra y del 1 por 100 de venta que percibirá la Comisión de abasto de carnes, se destinará al pago del interés, comisión y amortización de la cuenta corriente de crédito que el Ayuntamiento habrá de abrir para realizar el servicio.

2.° Gastos de administración del servicio.

3.° Del remanente líquido, se deducirá el 10 por 100, el cual quedará á disposición de la Comisión administradora para que ésta lo aplique, en todo ó en parte, á premio de administración para el personal á quien estime acreedor á ello. El alcalde tendrá derecho de veto sobre estos acuerdos.

4.° Terminación de las obras del matadero.

5.° Asegurar la económica estancia de los ganados en los mercados, adquiriendo terrenos de pastos y construyendo locales en los que se proporcionen piensos á precios reducidos y por tarifa.

6.° Construcción de mercados ó cualquiera obra análoga que la Comisión estime conveniente.

12.ª El importe de la tasa del servicio de matadero se destinará á compensar el suprimido derecho de degüello y á rebajar el importe de los impuestos de pesas y medidas y Consumos, en la cantidad que en cada mes, y después de la oportuna liquidación, se determine por la Comisión de abasto de las carnes.

13.ª La Comisión administradora subastará semestral ó anualmente, en conjunto ó separadamente, el aprovechamiento de las pieles y despojos adquiridos por el Ayuntamiento, como derecho de tasa por el servicio de matadero.

14.ª Si se adjudicase mediante subasta la industrialización de los despojos y pieles, la cantidad que se estipule en pago será desde luego aplicada á disminuir los antedichos impuestos sobre las carnes ó á suprimirlos en caso de que fuera bastante para ello.

15.ª Mientras no se haya adjudicado la subasta para el aprovechamiento de los despojos y pieles de las reses sacrificadas en el Matadero, el Ayuntamiento hará el aprovechamiento é industrialización en su mondonguería y secadero de pieles, que serán puestos en funciones al aprobarse estas bases.

16.ª La Comisión administradora redactará su reglamento y publicará un Boletín semanal de cotización, el cual será enviado á todos los mercados productores de España y del extranjero que se estime conveniente.

17.ª Las actas de las sesiones celebradas por la Comisión administradora, las cuentas y toda la documentación relativa al servicio de abasto de carnes, tendrán carácter de instrumentos oficiales y públicos, y estarán á disposición de quien quiera examinarlos, en las condiciones que, á fin de no entorpecer el servicio, se determine en el reglamento. En cada número del Boletín semanal se publicará un resumen de las operaciones realizadas durante la semana.

18.ª La aprobación de estas bases deroga todos los acuerdos adoptados y concesiones hechas por el Ayuntamiento, referentes al servicio de abasto de carnes dentro del término jurisdiccional actual ó futuro de Madrid.

A los efectos legales, se solicitará del Gobierno que, haciéndolas suyas, las consigne en real decreto, dándoles la correspondiente fuerza de obligar. Tan pronto como esto se obtenga, procederá el Ayuntamiento al nombramiento de la Comisión gestora, para que, constituída con la mayor rapidez posible, proceda á la redacción del reglamento por que ha de regirse y al estudio de los preliminares para la implantación del servicio y su inmediato funcionamiento, previos los trámites aprobatorios que fueren necesarios.

El tiempo de duración del cargo de vocal será hasta que termine el de concejal, porque su mayor permanencia en aquél facilitará la adquisición de conocimientos y, por ello, su más acertado desempeño.»

Habla el alcalde.

El Sr. Ruiz Jiménez, que ocupa el mismo escaño que ocupó hace años, comienza á hablar, declarando que recibe un honor al hallarse entre los concejales.

Combate la idea sostenida por algunos de que la Junta de subsistencias propuesta en su moción se haya nombrado á espaldas del Concejo, puesto que pasó á conocimiento de las Comisiones municipales de Mercados y Hacienda.

Afirma que en su moción sostiene ahora lo que durante toda su vida política y municipal ha sostenido:

1.° Que el Ayuntamiento sostenga el neco-

para regalos.

CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

Exposición Internacional Canina

La concurrencia de público á este interesante certamen ha sido ayer más numerosa, si cabe, que en el día de la inauguración.

Desde las cinco de la tarde fueron juzgados en el *ring*, por el juez M. Paul Tournier, los perros de San Bernardo, Leonberg, Daneses, de muestra extranjeros, Spaniels para la caza, y Barsets, francés.

La operación resulta muy interesante y ha llamado mucho la atención de las personas que no han asistido á Exposiciones caninas en el extranjero.

Los perros son llevados al *ring* (un cercado convenientemente preparado para el caso) por sus propietarios, y el juez los examina, midiéndolos cuando es preciso, y tomando los datos necesarios, con arreglo al *standad* correspondiente, para hacer más tarde su calificación. Algunos, para los cuales es muy de tener en cuenta el aplomo, además de ser pascados en el *ring*, son colocados sobre un estrado para apreciar mejor aquella condición.

2009 Ministerio de Cultura

sario contacto con el abastecedor y el consumidor.

2.° Que es imprescindible restablecer la libertad de contratación en el Matadero, puesto que lo que allí existe hoy es la libertad de la confabulación.

3.° Que fuera del Matadero hay que rebajar el número de las tablajerías existentes.

Hace constar que tenía que ir contra intereses creados, la mayor parte de ellos creados ilícitamente, aunque se diga por alguien que de lo que se trataba es de hacer un negocio.

Combate lo dicho por un periódico profesional referente á la persona del alcalde.

Alude á la anunciada huelga de carniceros, diciendo que si se lleva á cabo, no será como consecuencia de las medidas que aquí se adopten, sino que será como consecuencia de lo dicho por aquel periódico en el mes de noviembre de 1911.

Analiza la impugnación hecha á la moción del alcalde por el órgano de los carniceros, haciendo ver que no se trata de implantar ningún monopolio, sino quitar lo que existe hoy en el Matadero.

Se lamenta de lo que el marqués de la Frontera ha manifestado en nuestras columnas, asegurando que lo que únicamente se propone en su moción es que el Ayuntamiento se incaute del Matadero, que está desde hace mucho tiempo en poder de los abastecedores.

Hace notar que el órgano oficial de los carniceros defendía en 1902 á los tablajeros, que ganan el pan con el sudor de su frente, y hoy defiende á los diez y ocho abastecedores, que, pagando tan sólo 750 pesetas de contribución, obtienen ganancias fabulosas, á juzgar por los signos exteriores.

Añade que en 1902 apoyaba ese periódico las teorías que hoy sostiene el alcalde.

Defiende su moción, afirmando que con las medidas que él propone no se encarecerá la carne, sino que, por el contrario, se abaratará.

Se extraña de que en pleno siglo XX se discuta el derecho del Ayuntamiento á intervenir en el Matadero para mejorar las relaciones entre la oferta y la demanda.

Cita el hecho de que el precio de la carne no haya cambiado en trece años, lo cual hace suponer que existe una confabulación, con la que hay que acabar.

El primer turno en contra.

El Sr. Llorente consume el primer turno en contra, afirmando que es vergonzoso que el Ayuntamiento declare, como en el preámbulo de este dictamen se hace constar, que ha sido impotente para administrar el Matadero.

Combate las bases, por estimar que significan un monopolio, y censura su tendencia, afirmando que es puramente socialista.

Afirma que esta moción, por violar concesiones hechas á los ciudadanos en la Constitución, es anticonstitucional.

Añade que esta es una moción más reaccionaria que la ley de Osma, afirmando que, ó aumentará el precio de la carne, ó será ruinoso para el Municipio.

Combate la facultad que se le quiere dar al Ayuntamiento para señalar el número de tablajerías en Madrid, diciendo que si lo que el alcalde propone es que desaparezcan las tablajerías por ceses naturales, debe hacerse constar así.

Defiende á los intermediarios, diciendo que son necesarios y convenientes, aunque se vaya contra los que abusen.

Estima que se debe llegar al abaratamiento de la carne, corrigiendo los abusos, tratando de tener mercados y mataderos en buenas condiciones y rebajando los derechos arancelarios; con medidas liberales, en fin, y no por medios reaccionarios, como ahora se intenta.

Termina añadiendo que es federal de toda la vida y no tolerará que sin su protesta prospere la moción del alcalde, por mermar las facultades de los ciudadanos.

Rectifica el alcalde.

Niega el Sr. Ruiz Jiménez que se intente ir á un monopolio, sino, por el contrario, se desea el cumplimiento de todas las disposiciones legales que están en vigor, aunque no se cumplen, respecto á mataderos.

Afirma que hay libertad en todos los órdenes de la vida, aunque la libertad está regulada y reglamentada.

El Sr. Ruiz Jiménez combate las afirmaciones del Sr. Llorente, leyendo frases del señor Pi y Margall.

Enumera las penalidades del ganadero cuando trae ganado al Matadero, y no encuentra medio de darle salida sino á costa de grandes pérdidas.

Habla un socialista.

El Sr. García Cortés pronuncia un fogoso discurso de defensa en favor del alcalde, afirmando que, aunque no está de acuerdo con algunas de las bases, votará la moción del señor Ruiz Jiménez, por estimar que encierra una orientación liberal y progresiva.

Dice que el Sr. Llorente no está capacitado para comprender esta tendencia socialista, por ser eminentemente individualista, promoviéndose con este motivo un ligero incidente entre los Sres. García Cortés y Llorente, que corta la Presidencia á fuerza de campanillazos.

Añade que la moción es liberal, porque va contra la libertad de un grupo de monopolizadores.

Se lamenta de que un edil federal como el Sr. Llorente combata la municipalización de servicios, citando el Sr. García Cortés ejemplos en defensa de ésta como el de la municipalización del pan en Catania, que en el plazo de un año dió por resultado el abaratamiento del pan en un 25 por 100 el de lujo y en un 40 por 100 el pan del pobre.

Se suspende la sesión hasta las nueve de la noche.

Jabón de la Toja

á base de sales y lodos de las aguas minerales, para curar y evitar afecciones de la piel. El más antiséptico. El mejor de tocador, por su suave perfume y por la abundancia de su espuma untuosa. De venta en todo el mundo. Pastilla, una peseta.

Mundo eclesiástico

En el Círculo obrero católico de la calle del Duque de Osuna, en esta corte, tendrá lugar el 19 del actual, á las cuatro de la tarde, la Asamblea general de la Junta parroquial de San Marcos, en la que tomarán parte varias personas de dicha Junta con diversos trabajos.

—El gran órgano que como homenaje mundial fué ofrecido á Su Santidad, Pío X, con motivo de su jubileo episcopal, se construirá muy en breve, colocándose en la Basílica Vaticana.

—Ha sido enviada por Su Santidad al párroco de Saint-John, de América, una muy bella estatua de plata sobredorada, representando á la Santísima Vírgen.

—El celoso párroco de la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, la cual hállase en construcción, está originando los gastos consiguientes. El repetido párroco tenía que pagar una cantidad por dichas obras el 26 de abril, y como aún hállase convaleciente de la operación quirúrgica que ha sufrido, no podía, con la actividad de otras veces, dedicarse á buscar fondos; pero cuál no sería su sorpresa cuando al abrir uno de los cepillos en la mañana del referido día 26 de abril, encontró 2.000 pesetas, con las cuales pudo pagar la deuda que la obra le había ocasionado.

—El nuevo arzobispo de Atenas, monseñor Luis Petit, será consagrado obispo por el cardenal de Cabrieres, que ha llegado á Roma para esta ceremonia.

ZENITRAM.

"EL GAITERO"

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

LOS LUNES DEL TURISMO

Tarifas.

Los turistas que, gracias á su fortuna, no se preocupan de gastos, no hacen cuentas y no reparan en lo que pueda costarles un proyectado viaje de recreo, son muy pocos.

La inmensa mayoría, antes al contrario, calcula, compara, y si encuentra en las combinaciones de billetes que estudia facilidades y ventajas, el deseo inicial que hiciera nacer en su mente la idea de una excursión, se afianza y se trueca en decisión inquebrantable.

El turista que viene á España tiene á su disposición tres tarifas distintas: la de billetes kilométricos; la de billetes circulares ó semicirculares, fijos ó á voluntad del viajero, y la de billetes de temporada.

Los billetes kilométricos parecen más bien destinados á los viajeros españoles, porque casi nunca el recorrido que desea hacer el turista corresponde exactamente á una de sus categorías, y, además, porque como no se reembolsa al adquirente del importe de los kilómetros que le sobran, éste, si es extranjero, no puede utilizarlos en su tierra.

Y por todo esto, rechaza casi siempre los billetes kilométricos.

Los billetes circulares ó semicirculares fijos constituyen evidentemente la combinación más ventajosa para un turista, y sería de desear que las Compañías no los modificasen y los dieran á conocer por medio de eficaces propagandas.

Hay, desde París, un billete semicircular que permite al adquirente penetrar en España por una frontera y salir por la otra, y recorrer todas sus provincias, menos las del Noroeste. Dicha clase de billetes ofrece grandes reducciones. Por ejemplo, el billete París-Barcelona-Madrid-San Sebastián-París, tiene una reducción del 40 por 100, aproximadamente. Y el viajero puede, además, adquirirlo sin llenar formalidad alguna.

Esta tarifa podría ser mejorada y ampliada con la creación de nuevos itinerarios sobre su misma base, como desean ardientemente los turistas. Ya sé que con dicho objeto han sido creados billetes adicionales á precios reducidos, que completan los seis itinerarios fijos correspondientes al antes aludido billete semicircular francés; pero creo que sería mucho más práctico crear un billete nuevo, valedero para todo el Norte de España, desde Cataluña á Galicia, pasando por Madrid.

Además, en todos los Congresos de Turismo fué pedida la creación de un itinerario fijo que permitiese dar la vuelta á los Pirineos, para que fuesen atraídos á España los veraneantes que acuden á los balnearios del Pirineo francés.

Dicho itinerario podría ser: Hendaya, Pau, Lourdes, Luchón, Toulouse, Carcasona, Perpiñán, Barcelona, Zaragoza, Pamplona, San Sebastián, Hendaya, con billetes adicionales para todas las estaciones balnearias: Eaux-Bonnes, Cauterets, Bigorre, Vernet-les-Bains, etcétera. Estos billetes deberían ser despachados en todas las estaciones de ferrocarriles del itinerario.

Todas las Compañías interesadas están conformes con esta combinación; pero hace ya cuatro años que prestaron su asentimiento, y ésta es la hora en que no han pasado del acuerdo platónico á la realización que se anhela.

Sin embargo, es de esperar que será ésta una de sus primeras innovaciones.

Para convencerse del interés que despierta cuanto es hecho para fomentar el movimiento de turistas en las dos vertientes pirenaicas, no hay más que examinar la multitud de combinaciones que son ofrecidas en los Alpes franceses, y que tienen por objeto excitar á los turistas á la visita de las vertientes italianas y suizas.

En este problema sólo hay una fórmula que encierre verdad, y es como sigue:

«A mayores facilidades, más grande número de viajeros y más tráfico.»

Los billetes circulares á voluntad del viajero están destinados especialmente á los viajeros españoles, de los cuales hay también que preocuparse.

Su tarifa está inspirada en la francesa de billetes circulares; pero se diferencia de la misma en dos aspectos.

El recorrido mínimo, en España, debe ser de 1.500 kilómetros. En Francia lo fijan en 600. Y no se comprende la razón de que no se haya seguido en este punto la norma dada por la tarifa francesa.

Esta última permite soluciones de continuidad, que utilizan los viajeros para dejar el ferrocarril por el coche ó el auto, añadiendo así nuevos atractivos á sus recorridos.

En España no se dan tales facilidades. Por ejemplo, el viajero que va á Andalucía y hace, en vapor, naturalmente, una excursión á Tánger ó utiliza el nuevo servicio de automóviles Cádiz-Algeciras, tiene que pagar como si fuese desde Cádiz á Algeciras por Utrera y Bobadilla, trayecto que el tren recorre en quince horas, mientras que empleando el auto sólo se tardan cuatro.

¿No es verdad que en este caso, como en otros muchos, debería ser autorizada la solución de continuidad?

Lo mismo puede decirse en lo que respecta á las comunicaciones de Coruña con Santiago, y Oviedo con Santander. Estas reformas son de fácil ejecución, y el público agradecería que desapareciesen tales anormalidades y obstáculos.

De los billetes de temporada no hay nada que decir. Las Compañías han decidido hacerlos extensivos á la temporada de otoño, y debemos felicitarnos de tan loable resolución.

En el próximo artículo trataré de la tarifa X-17 y de los billetes de zonas, cuya creación fuera pedida por los Congresos de Toulouse y de Lisboa.

LEON ROLLIN.

Siendo, como es, cierto el aforismo de que «la previsión asegura el porvenir», no será extraño que cuantos conozcan el funcionamiento de la estimable Sociedad **«La Mutuelle de France et des Colonies»**, que tiene sus oficinas en la calle de **Alcalá, 19 triplicado**, se apresuren á practicar la previsión para formar en pocos años un capitalito á costa de un pequeño ahorro.

Carreras de caballos en Madrid

Segundo día.

Ayer se celebró la segunda reunión de la actual temporada, la cual se vió más concurrida que la del primer día.

En el *stand* de peso se veían caras preciosas, que hacían más grata la estancia en el Hipódromo de la Castellana.

A las cuatro y media se corrió la primera prueba: «Militar lisa»; en ella toman parte *Valos*, de D. José Pando Valdés; *Andoval*, de D. César Balmori, y *Horacio*, de don Eduardo del Rincón.

Esta es un *handicap* para caballos de tercera categoría que hayan tomado parte en la carrera de su clase del primer día.

La distancia en que se corre son 1.000 metros, y los premios consisten en un objeto de arte y el 75 por 100 de las matrículas para el primero, y para el segundo, el 25 por 100.

El vencedor resulta *Horacio*, que hace cobrar á 13 pesetas por duro.

El segundo puesto lo ocupa *Andoval*.

La segunda carrera es *«De venta»*, para toda clase de caballos, enteros y capones, y yeguas de tres años en adelante.

El premio es de 1.000 pesetas, y la distancia en que se corre, 1.600 metros.

Salen á la pista *Mignon*, de D. Patricio Ivisson, y *Buster-Brown*, de D. Manuel Romero, obteniendo la victoria este último.

Las apuestas se pagan á 10 pesetas 50 céntimos por duro.

Tercera carrera, «Militar lisa», con un premio de S. A. R. el Infante D. Carlos y el 75 por 100 de las matrículas para el primero, y el 25 por 100 para el segundo.

Esta prueba es un *handicap* para los caballos de segunda categoría que hayan tomado parte en la carrera de su clase el primer día.

Se disputan el triunfo *Burlete*, de D. Gonzalo Sangro; *Burro*, de D. José Rexach; *Lagada*, del conde de Llovera; *Virginie*, de D. Adolfo Botín; *Aranjuez*, de D. Pedro Aguilar, y *Valeria*, de D. Federico A. de Quevedo, obteniéndolo *Burlete* y clasificándose en segundo lugar *Burro*.

Las apuestas se pagan á 99 pesetas por duro.

Cuarta carrera: «Alcañices.»

Premio de S. A. R. la Infanta doña Isabel, un objeto de arte, y 1.000 pesetas de la Sociedad. El segundo retira su matrícula.

Es para potros y potrancas de primera categoría, de tres y cuatro años, nacidos en la Península.

La distancia á recorrer es de 2.000 metros, saliendo á salvarla *Arbiter*, del marqués de Villamejor; *Ducatry II*, del marqués de Martorell, y *Madras II*, del conde de la Cimera, los cuales se clasifican por el orden en que van enumerados.

Las apuestas se pagan á 7,50 por duro.

La última prueba es una «Militar lisa». *Handicap* para caballos de primera categoría que hayan tomado parte en la carrera de su clase del primer día.

El premio es de SS. AA. RR. D. Fernando y doña María Teresa y el 75 por 100 de las matrículas.

La distancia es de 2.000 metros, que los corren *Buster-Brown*, de D. Manuel Romero, y *Lerio*, de D. José Pando Valdés, ganando el primero fácilmente á su contrario.

En esta carrera, por disposición expresa del dueño de *Lerio*, se suprimieron las apuestas.

Estas carreras, que tocante á caballos no se han visto tan concurridas como las celebradas el pasado día 5, fueron presenciadas por SS. AA. la Infanta doña Isabel, que iba acompañada por la Srta. Juana Bertrán de Lis, y los Infantes D. Carlos y D. Raniero, con los cuales iba el marqués de Hoyos.

El próximo domingo, tercer día de carreras.

A. SANCHEZ DE LEON.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 11	Día 13
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales ..	84 90	84 85
» E de 25 000 » » ...	84 90	84 85
» D de 12 500 » » ...	85 00	84 90
» C de 5.000 » » ...	85 40	85 35
» B de 2.500 » » ...	85 45	85 40
» A de 500 » » ...	86 60	85 65
» G y H, de 100 y 200.....	86 75	87 00
En diferentes series.....	85 40	86 75
Fin corriente.....	85 10	85 05
Fin próximo.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable. (Carpetas.)		
Serie E de 25 000 ptas. nominales...	00 00	00 00
» D de 12.500 » » ...	00 00	00 00
» C de 5.000 » » ...	00 00	94 25
» B de 2.500 » » ...	00 00	94 25
» A de 500 » » ...	94 50	94 25
En diferentes series.....	00 00	90 25
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 5.000 ptas. nominales...	000 00	000 00
» E de 25 000 » » ...	102 00	102 00
» D de 12 500 » » ...	102 05	102 00
» C de 5.000 » » ...	102 00	102 05
» B de 2.500 » » ...	000 00	102 05
» A de 500 » » ...	102 00	102 05
En diferentes series.....	102 00	102 05
Obligaciones del Tesoro.....	00 00	000 00
Cédulas del Hipotecario.....	000 00	101 25
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas..	00 00	00 00
Idem por resultas.....	00 00	00 00
Idem expropiaciones interior. ...	00 00	00 00
Idem, id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Vía Madrid.	00 00	88 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	452 50	452 50
Compañía Arrendataria Tabacos..	290 00	290 00
Banco Hipotecario España.....	000 00	000 00
Idem Hispanoamericano.....	148 00	000 00
Idem Español de Crédito.....	00 00	120 00
Idem Español Río de la Plata.. ..	478 00	478 00
Idem Central Mejicano.....	488 00	000 00
Unión Española Explosivos.....	000 00	000 00
Acciones M. Z. A.....	494 50	000 00
Idem Norte de España.....	504 50	502 25
S. G. Azucarera, acs. preferentes..	0 00	45 00
Idem ordinarias.....	00 00	15 50
Idem Obligaciones amortizables..	00 00	00 00
Francos.....	0 00	5 95
Libras.....	26 74	26 74
Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	85 10	84 95
Idem próximo.....	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes..... ..	85 12	85 07
Idem más bajo.....	85 10	84 95
Cambio más alto de próximo.....	00 00	00 00
Idem más bajo.....	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Último cambio.....	85 10	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes).....	84 97
Nortes.....	100 35
Alicantes.....	98 35
Francos.....	6 05
Libras.....	26 76
Bolsín de la mañana.	
4 por 100 interior.....	85 07
Nortes.....	101 75
Alicantes.....	98 80
Francos.....	6 00

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos.....	290 00
Resineras.....	86 50
Explosivos.....	272 50
Industria y Comercio.....	220 00
Felgueras.....	98 75

Casa Valentín Martín

Extractos de carne Liébig, Bovril y Valdés.
PRECIADOS, 8

LOS TEATROS

GACETILLAS

Princesa.—Deseando la Empresa hacer extensivas á los forasteros las ventajas de las funciones populares de este teatro, ha dispuesto para las tres tardes de fiesta de los días 15, 16 y 17 tres funciones populares extraordinarias.

La primera de estas funciones populares se verificará pasado mañana, miércoles 15, día de San Isidro, por la tarde, y en ella se verificará la primera representación en esta temporada de la célebre tragicomedia, original de Rostand, traducida al castellano en cinco actos y en verso por Martí, Vía y Tintorer, y titulada «Cyrano de Bergerac», que tan extraordinario éxito alcanzó la temporada anterior, y cuya interpretación y lujo en su presentación escénica tan unánimes aplausos obtuvo.

Lara.—El miércoles 15, festividad de San Isidro, á las cuatro y media de la tarde, se representarán las comedias nuevas de gran éxito *Flor de los pazos* (dos actos) y *Puebla de las Mujeres* (dos actos) y la notable artista La Goya con su escogido y culto repertorio.

El jueves 16 se pondrán en escena en la función de tarde la comedia en tres actos, titulada *El amo*; por primera vez la comedia de Martínez Sierra, *El pobrecito Juan*, y La Goya.

Cómico.—El miércoles, día de San Isidro, se pondrán en escena en este teatro las aplaudidísimas obras siguientes:

A las cuatro, *El refajo amarillo* (dos actos).

A las seis y media, *Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco.*

A las diez y media, *Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco.*

Novedades.—El martes se reprisará en este favorecido teatro la obra de gran éxito titulada *La real hembra.*

Circo de Parish.—El miércoles, jueves y viernes próximos, con motivo de las festividades de dichos días, tendrán lugar dos grandes y variadas funciones, á las cuatro y media de la tarde y nueve y cuarto de la noche, dedicadas á los forasteros, y en las que tomarán parte los excéntricos elefantes, todos los clowns bufos, excéntricos, parodistas y principales artistas de la compañía de circo y varietés que dirige William Parish.

Coliseo Imperial.—Con mayor éxito cada vez, y contándose por llenos sus entradas, viene representándose desde hace tres días la emocionante comedia *La aguja hueca (Lupin frente á Holmes).*

Con motivo de las fiestas próximas, la Empresa de este teatro ha dispuesto que dicha aplaudidísima comedia se ponga en escena todos los días en las secciones especiales de las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.

Lorenzo Simonetti.—Este distinguido artista nos escribe rogándonos hagamos una aclaración á una noticia publicada en distintos periódicos, asegurando que se ha retirado de la escena.

El Sr. Simonetti nos dice que es inexacta esa noticia, y que, por lo tanto, está á disposición de las buenas Empresas.

EJÉRCITO Y ARMADA

Ayudantes.

Cesa como ayudante del capitán general de Melilla el teniente coronel D. Juan García Menacho.

Retiro.

Se concede el retiro al teniente coronel de Caballería D. Francisco Arredondo.

Vuelta á activo.

Se concede vuelta á activo al oficial primero de Intendencia D. Angel de Diego.

Destinos.

Mañana se publica una extensa propuesta de destinos de Intendencia.

Visitas.

Han visitado hoy al general Luque los generales Borbón y Garrido y el conde de Garay.

A.

TOROS Y TOREROS

La de ayer.

Algunos ligeros comentarios saltan á la pluma sobre la corrida de ayer.

Nada he de decir referente al Gallo, pues tengo tal confianza en que volverá á ser ante nosotros el torero artista de otras ocasiones, que no he de amargar con mis líneas más, la pesadumbre que, indudablemente, tiene. Salió á torear enfermo, y él, que no es hombre de grandes facultades, no pudo con los toros. Una cosa igual le ocurrió hace dos ó tres años; luego se repuso y continuó su camino para llegar hasta la monumental faena del otro día, en la que conquistó la oreja. A reponerse pronto, Rafaelito, y á no acordarse más del tropezón.

Los que deben sacar provechosa enseñanza de él, son los gallistas, que se habrán podido convencer de que los toros dan y quitan, cosas que no creían podían concurrir en un mismo torero, «dando» sólo á Gallito y «quitando» á Bombita. No; á uno y á otro, y á otro y al de más allá, les puede ocurrir lo propio, y por eso no se deben extremar las censuras á destiempo, ni echar las campanas á vuelo sin que haya un fundamento sólido

Y, con esto, cierro en lo referente al Gallo.

De lo que hay que hablar mucho es en lo referente al ganado.

El duque de Tovar, verdadero amigo mío, sufrió una espantosa equivocación al venir á Madrid, por primera vez, con semejante corrida de toros. Es decir, ni por primera vez, ni por centésima. Era una corrida impresentable.

Por la mañana, en el apartado, se retiró un toro por «chico», diciendo que se había inutilizado, y los cinco restantes tampoco podían pasar. Del mismo tamaño y tipo que el que originó la bronca hubo por lo menos otros dos, y esto es demasiado.

El presidente, según mis informes, lo señaló en el apartado, y hay testigos, de nombre conocido, que pueden decirlo si quieren, pero no se atrevió á suspender la corrida de un modo absoluto, ante el temor de que exageraran los comentarios y pudieran atribuir á deseos de dar un golpe de efecto. ¡Cuán equivocado está el Sr. Alvarez Arranz! Si tal hubiera hecho, muchos habrían protestado por privarles de la fiesta, pero los buenos aficionados seguramente que se lo hubieran agradecido, siendo su determinación la salvaguardia de que no se repetirían estos abusos.

Tres ó cuatro corridas hay en planta. Mire bien el Sr. Mosquera antes de abrir las puertas de los chiqueros lo que hay en ellos encerrado, porque el público se propone hilar muy despacio y vamos á tener muchas tonterías por el estilo.

Una suspensión á tiempo realza la fiesta; una serie de broncas como la de ayer la rebaja; y lo que todos debemos procurar es el engrandecimiento de aquélla y no su achicamiento.

Con que ojo á enmendarse todos.

B.

Publicaciones de actualidad

"ESTETICA", de Croce

Trad. de Sánchez Rojas, PROLOGO DE M. DE UNAMUNO.—Un vol. en 4.° de unas 600 páginas, 10 pts. L.ª Beltrán, Príncipe, 16.

DE GRAN INTERES
A NUESTROS LECTORES

Por 5,50 pesetas en Madrid ó 6,25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones, prácticas de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de la Escuela, Academia ni profesor alguno:

BALDOMERO MARTIN, Cabeza, 22, segundo derecha, Madrid.

CADUCA EL DIA 31 DE MAYO

Ministerio de Cultura

EL REY EN LA CIUDAD LINEAL

El diario "A B C,, y los obreros

Esta mañana se ha inaugurado solemnemente en la Ciudad Lineal la casa que nuestro querido colega «A B C» ha regalado á los obreros.

Su Majestad el Rey ha querido contribuir personalmente con su presencia á dar mayor realce al acto, significando de este modo su simpatía á la empresa, felizmente concebida y llevada á cabo por D. Torcuato Luca de Tena.

La casita, que es un edificio coquetón y con todas las comodidades necesarias para el alojamiento de una familia obrera, se ha construído en una de las amplias avenidas de la Ciudad Lineal.

Ha sido agraciado con el envidiable regalito un matrimonio, compuesto del obrero Juan Juárez Labrador y su esposa, Petra Díaz Martín. Ambos son naturales de Casamillán, provincia de Cáceres.

Antes de la hora señalada llegó S. M. el Rey, acompañado del marqués de la Torrecilla.

El Monarca fué recibido por el propietario de «A B C», Sr. Luca de Tena, que con los redactores de dicho periódico, el presidente del Consejo de administración de la Ciudad Lineal, conde de Venadito; el de la Diputación provincial, Sr. Díaz Agero; el concejal Sr. Buendía y otros varios invitados, esperaba en la casa que el Rey había de inaugurar.

También esperaban el Presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación, el gobernador, el subsecretario de la Presidencia y el obispo de Madrid-Alcalá, que acudieron momentos antes.

El Monarca fué saludado con vivas y aplausos, y después de conversar brevemente con el Sr. Luca de Tena, pasó á la casita, que visitó, procediendo inmediatamente á la colocación de la última piedra. Después fué bendecido el edificio por el obispo de Madrid-Alcalá, y el Sr. Luca de Tena presentó á S. M. al matrimonio agraciado. Los esposos se emocionaron tanto, que acabaron derramando lágrimas, mientras balbuceaban frases de gratitud al Monarca.

Los invitados fueron después obsequiados con un *lunch*.

El Sr. Luca de Tena fué muy felicitado por su feliz iniciativa. Una á los de todos nuestro entusiasta aplauso, el más sincero de cuantos unánimemente han de serle tributados por su loable acto.

Para bilis y estreñimiento, nada como el

AGUA DE CESTONA

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores San Pedro y Marañón.

Trabajando en la calle de Segovia, número 35, el jornalero Felipe García, se ocasionó contusiones de bastante importancia en la pierna derecha.

—Jugando con otros niños en la calle del Desengaño, se causó una herida contusa en la cabeza el niño de ocho años Luis Fernández, domiciliado en la calle del Barco, número 21, principal.

—Juan Toribio fué agredido por un compañero de oficio con quien cuestionó en la Puerta del Sol. Toribio llevó la peor parte, puesto que tuvo que ser curado de heridas en la cara.

INCLUSA

Doctores Gil y García Martínez.

En su domicilio, Amparo 33, tercero, se cayó Urbano Pérez, de veintiseis años, ocasionándose una grave herida en el ojo izquierdo.

—Angel Olmedo se cayó de un carro en la calle de Embajadores y se dislocó la pierna izquierda.

—Fueron asistidos tres embriagados.

HOSPITAL (Sucursal).

Doctores Ferrer y Criado.

En la calle del Ancora, 4, se causó casualmente una herida en el pie derecho María Cruz, de diez y siete años.

—Angel Morcuende se cayó de la bicicleta que montaba en la Ronda de Atocha y se dislocó el pie izquierdo.

—Antonio Elche, de veintidós años, fué asistido de una intoxicación de pronóstico reservado, á consecuencia de haber bebido más cantidad de la debida de una medicina que tenía para tratamiento.

BUENAVISTA (Sucursal).

Doctores Morcillo y Sánchez Herrero.

Asunción Miranda se cayó por las escaleras de su casa, calle de Luis Cabrera, 36, bajo, y se causó contusiones en diferentes partes del cuerpo.

—Trabajando en una obra de la calle de Canillas, el albañil Nicasio Olmedo se produjo una herida en la pierna derecha, calificada de pronóstico reservado.

CONGRESO (Sucursal).

Doctores García Vicente y Rodríguez.

En el tejar de Sixto, donde trabajaba, se causó la distensión de la pierna derecha Jerónimo Alcañiz.

—Alfredo Oleán, de diez y siete años, fué agredido por otro muchacho de su edad, llamado Roque Pérez, que le causó con un palo una herida en la frente, que fué calificada de pronóstico reservado.

HOSPITAL

Doctores Castillo y Lavín.

En la calle de Alcalá fué agredido por un compañero de oficio Federico González, que resultó con heridas en el pecho y diferentes contusiones.

—En la trav[illegible]

varias vecinas. Una de ellas, llamada Rosalía Céspedes, fué curada de heridas y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Juegos infantiles.

El guardia de Seguridad 1.076 auxilió al niño de once años Constantino Vázqusz, que, jugando con unos niños de su edad en el Retiro, se causó una herida de pronóstico reservado en la pierna derecha.

Fué curado en la Casa de Socorro de Buenavista.

Denuncia.

Doña Carmen Tejador denunció á un sujeto que se había apoderado de enseres de la tienda de que es propietaria la denunciante.

Atropello.

En la carretera del Pardo fué atropellado por un automóvil el niño de once años Eduardo Losada.

Conducido á la Casa de Socorro de Palacio, fué curado de lesiones de bastante importancia.

Falsa alarma.

En la calle de Preciados, número 17, hubo una falsa alarma entre los vecinos de dicha casa, que supusieron se hundía un piso.

El servicio de bomberos que acudió á dicha casa, llamado por un vecino, se retiró sin tener que intervenir.

Obrero herido.

En el Palacio de Justicia se cayó esta mañana por una claraboya del piso bajo á los sótanos el obrero Cayetano Cañas, que se hallaba realizando unas obras con otros trabajadores.

Cayetano sufrió heridas de pronóstico reservado en la cabeza, y fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

La patrona de Valencia

Hermoso y solemne ha sido el tributo de devoción que á la Virgen de los Desamparados han rendido en el presente año en la iglesia de Santa Cruz, como también se verificó el año pasado, los naturales de Valencia y muchos y distinguidos devotos de la villa y corte.

El templo todo se hallaba revestido de hermosas colgaduras de rica seda, y multitud de arañas de cristal pendían de su alta bóveda.

La imagen de la augusta Patrona de Valencia se hallaba colocada con mucho gusto y arte en altar portátil, iluminado espléndidamente, y rodeada de verdes plantas y hermosísimas flores naturales.

Los sermones de las mañanas fueron selectos, dichos por distinguidos oradores sagrados, y en cuanto á los de las tardes, baste decir que los tuvo á su cargo el doctor y magistral de la santa iglesia metropolitana de Valladolid, Sr. González Oliveros.

La parte musical, á cargo de la capilla Conciertos Sacros, del compositor y director señor Caminals, cumplió á todo cumplir su cometido todos los días; pero, más en particular, en la solemne salve á grande orquesta de la víspera, y el día de la Virgen, ejecutándose en éste: por la mañana, la misa «¡O quam suavis es, Dómine!», de Lotti; gradual «Veni electa mea», de Caminals, y «Tantum ergo», del gran valenciano compositor Giner, que se lo dedicó á la Virgen de los Desamparados.

Y por la tarde, «Santo Dios», del maestro de la Catedral de Zaragoza, Olleta; «Tantum ergo», obligado de corno inglés, del alcoyano Cantó, que ejecutó á maravilla, y como él sabe hacerlo, el pariente de Sarasate señor Navascués; letanía de Caminals, y salve, obligada de bajo, de Mililotti, bien cantada por el Sr. Almodóvar.

Después de darse á adorar á los fieles el Niño Jesús, que en sus brazos lleva la Virgen, se repartieron multitud de flores á los circunstantes, y se terminó, hasta otro año, la agradabilísima fiesta.

JUNTAS DE FERROCARRILES

La Compañía del Norte.

Bajo la presidencia del Sr. Rodríguez San Pedro, se ha celebrado esta mañana la junta general ordinaria de accionistas de la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España.

Fueron elegidos secretarios escrutadores, como mayores accionistas, los Sres. Villabaso, director del Banco de Bilbao, y Mr. Jacques Pereyre.

Han estado representadas en la junta 206.363 acciones, que significaban 4.095 votos.

Estuvieron presentes 73 accionistas.

En la notable Memoria que presenta el Consejo, se manifiesta que se ha obtenido 4.586.336 pesetas de aumento sobre lo obtenido el ejercicio anterior, debido al desarrollo natural del tráfico.

La necesidad de atender á este tan considerable aumento de tráfico, explica el aumento de gastos de explotación, con relación á los del ejercicio anterior, y que ha ascendido á 2.652.452,02 pesetas, en la siguiente forma:

«1.° Aumento de 1.323,109 kilómetros de tren, que ha sido preciso para el mejoramiento del servicio de viajeros y tráfico de mercancías.

2.° Mejoras en las remuneraciones del personal, especialmente del que disfruta corto sueldo, y que han producido un aumento de gastos de 1.440.085,94 pesetas con relación al ejercicio anterior; y

3.° Aumento de 738.177,20 pesetas en los gastos de renovación de vía, á la que aun se ha dado mayor impulso en el año 1911, con el propósito de reemplazar en corto número de años las vías de tipo antiguo.»

Tales cargas explican que el excedente general de productos, que asciende á pesetas 15.539.395,95, sea tan sólo superior en pesetas 1.409.047,14, respecto del obtenido en el año 1910.

Entre las cargas de la explotación se inclu[illegible] amortización de material por una cantidad de 6.512.965,56 pesetas, que equivale exactamente al 5 por 100 de su valor.

El Consejo destina á la reserva de previsión la suma de dos millones de pesetas.

Se acordó el reparto de un dividendo de 21 pesetas por acción, quedando á cargo de los accionistas los impuestos, y aplicar á la reserva para obras de conservación extraordinaria y mejora de instalaciones la cantidad de pesetas 1.500.000.

Los resultados del ejercicio no pueden ser más satisfactorios.

La Junta general ratificó el nombramiento de administrador de la Compañía de don Eduardo Cobián, en reemplazo de D. Joaquín López Dóriga, fallecido, y reeligió por cinco años á los administradores á quienes correspondía cesar, D. Francisco Moreno Campo, D. José Maycas, D. Fernando León y Castillo, D. Mauricio Péreire y D. Roberto Ellissen.

La Compañía del Mediodía.

Bajo la presidencia de D. Alejandro Pidal, presidente del Consejo de Administración, se ha celebrado junta general ordinaria de accionistas de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

El secretario general, D. Eugenio Espinosa de los Monteros, dió lectura de la Memoria, del balance y cuentas.

Los resultados del ejercicio de 1911 han sido en alto grado satisfactorios.

La junta aprobó los documentos sometidos á su deliberación, y confirmó el dividendo de 21 pesetas, libre de impuestos, por acción, que siendo éstas 496.938, significa un importe de 10.435.698 pesetas.

Fueron elegidos por aclamación los administradores salientes, D. Gustavo Bauer, barón de Bremont, D. Francisco de R. Romañá y D. Juan Alvarado.

El producto neto de la explotación en las redes de la Compañía ha sido de 68.518.244,34 pesetas, y el saldo total de 20.119.954,94.

Desde que se abrió de nuevo la era de los dividendos, ó sea desde el ejercicio de 1899, mientras los ingresos de explotación han pasado de 90.580.451 pesetas á 120.207.252, es decir, un aumento de 33 por 100, las cargas por intereses y amortizaciones propiamente dichas se han elevado solamente de 38.042.646 pesetas á 42.002.871.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro distinguido amigo el ex subsecretario de Instrucción Pública D. César Silió pasa en estos momentos por el terrible dolor de haber perdido á su hijo Luis, preciosa criatura de tres años, que ha dejado de existir después de penosa enfermedad.

El cadáver de la pobre criaturita fué trasladado ayer tarde á la estación del Norte para ser llevado á Valladolid, donde se le dará sepultura en el panteón de familia.

Al triste acto asistieron muchos amigos políticos y particulares del Sr. Silió.

Reciba éste nuestro pésame más sentido.

La Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes de Cádiz ha elegido, por unanimidad, miembro de la misma al ilustre marino y publicista D. José Gutiérrez Sobral.

El oficio en que aquella docta Corporación da cuenta de su elección al Sr. Gutiérrez Sobral está redactado en términos altamente laudatorios para el nuevo académico, que tan brillante labor científica lleva realizada y tan valiosos servicios viene prestando en la actualidad en Africa, al mando del cañonero «Laya».

Dr. Balaguer, Vacuna, 3 á 6. Preciados, 25.

En esta semana han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad 260.523 pesetas por 1.761 imposiciones, de las cuales son nuevas 314, y se han satisfecho por capital é intereses 253.605 pesetas á solicitud de 609 imponentes, 223 de ellos por saldo.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores ha tenido hoy lugar el acto de recibir la primera comunión los niños del grupo escolar de Vallehermoso y de otros colegios. La solemnidad del acto ha revestido extraordinaria brillantez por haber oficiado en la santa misa y dado la comunión á más de quinientos niños el obispo de Cuenca, que accidentalmente se encuentra en esta corte. Dicho señor obispo, en elocuentísimas y sentidas fra es, dirigió la palabra á los niños antes de la comunión.

El cura párroco, D. Francisco Ruiz de Cánovas, que es el que ha organizado la fiesta religiosa, obsequió á los niños con un suculento desayuno, libros, estampas, etc., siendo muy felicitado por su celo é interés en favor de los niños por el señor obispo, D. Wenceslao Sangüesa, y el Claustro de profesores del grupo escolar de Vallehermoso.

Chocolate de **EL GATO NEGRO**, es el mejor. Clase única, con ó sin vainilla, **2,50 pesetas** libra. De venta: **PRINCIPE, 14**, Café.

Sociedad Española de Higiene.—Esta Sociedad celebrará sesión pública el martes, á las seis de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1, piso segundo.

Academia de Jurisprudencia y Legislación. El martes, á las nueve y media de la noche, celebrará sesión pública esta Corporación, para continuar la discusión de la Memoria del Sr. Martí y Jara (D. E.) acerca del tema «Municipalización de servicios», haciendo uso de la palabra los Sres. Cousiño y Quiroga (D. J.) y Soler y Pérez (D. F.)

Chorizos Trevijano

El que los prueba los prefiere á todos.

Bajo la presidencia del cura párroco de San Pedro el Real (Virgen de la Paloma), y actuando el secretario Sr. Garcés, se ha reunido en sesión ordinaria, en sus tres secciones: benéfica, religiosa y social, la Junta de acción social de dicha parroquia, tratando en ella de varios particulares de interés de su exclusiva incumbencia.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

Se abre la sesión á las tres y media.

Preside el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Los escaños, bastante desanimados.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. POLO Y PEYROLON: Puesto que el ministro de Instrucción pública tiene que venir mañana para contestar á una interpelación del señor obispo de Jaca, voy á hacerle una pregunta para que pueda prepararse á contestarle.

Se refiere á la disposición del presupuesto vigente, que suprimió el pago en metálico de los derechos de examen, haciéndose en papel de pagos al Estado, y destinándose las dos terceras partes de ese ingreso al personal de auxiliares y al administrativo. Posteriormente, en fecha reciente, se ha dado una real orden de Hacienda poniendo á disposición del de Instrucción pública 125.000 pesetas por el expresado concepto.

Pero es el caso que los auxiliares y personal administrativo no han cobrado esas cantidades, y ruega al ministro le explique la causa.

Además solicita varios datos de Instrucción pública que necesita para cuando se discuta el presupuesto.

El Sr. RODRIGUEZ CARRACIDO se asocia al ruego del Sr. Polo; pero hace constar que sólo las Universidades de Madrid y Salamanca habían acreditado ante la Dirección del Timbre cuáles habían sido las cantidades recaudadas por esos conceptos.

El Sr. CONDE Y LUQUE recaba para las Universidades que han presentado la liquidación, conforme á la ley, se les dé lo que es suyo.

El Sr. OLMEDILLA también dirige dos ruegos al ministro de Instrucción pública.

Se refiere á las dietas de catedráticos jueces de exámenes, que no cobran, por la pequeña consignación en el presupuesto, y pide que se aumente.

El Sr. BOSCH se adhiere al voto de la mayoría recaído en el proyecto de ley del trabajo nocturno de la mujer.

El Sr. BOFARULL se adhiere á la enmienda del Sr. Rosell, que fué votada en el artículo 5.°, y pide que se espere á discutir un voto particular á un dictamen del Sr. Guijarro, á que venga un expediente del ministerio de la Gobernación.

Se refiere dicho expediente á la agregación y segregación de terrenos de términos municipales en la provincia de Gerona.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO pide que no se espere ese expediente, porque puede no venir nunca.

Rectifican ambos.

El PRESIDENTE dice que, ante ruegos tan encontrados, la Mesa decidirá.

El Sr. ALLENDESALAZAR reitera su deseo de explanar la interpelación anunciada sobre el expediente de devolución de la fianza del ferrocarril de Puertollano.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin discusión el proyecto de ley sobre concesión del bronce necesario para un monumento á D. Mariano Pola.

Se vota definitivamente·

El proyecto de ley prohibiendo el trabajo industrial nocturno á la mujer.

El dictamen sobre la comunicación del ministro dando cuenta de la publicación de una nueva edición de la ley Hipotecaria.

Seguidamente pasa el Senado á reunirse en secciones.

A las cinco y cinco minutos se reanuda la sesión, bajo la presidencia del Sr. López Muñoz.

Se da cuenta del resultado de la reunión de secciones del despacho ordinario y del orden del día para la próxima, y se levanta la sesión, pasando el Senado á reunirse en sesión secreta para tratar los asuntos siguientes:

Dictamen de la Comisión de gobierno interior proponiendo la aprobación de las cuentas de los gastos del Senado correspondientes á los meses de enero, febrero, marzo y abril de 1912.

Dictamen de la Comisión de gobierno interior proponiendo la aprobación del presupuesto de la casa Estapé y Comp.ª para la colocación de los toldos en los cuatro patios del Senado.

Dictamen de la Comisión de gobierno interior dando cuenta al Senado, con arreglo al art. 228 del Reglamento del régimen interior, de los ascensos de escala de la dependencia con motivo de la defunción del portero de salón D. Alfonso de las Heras y del aumento de sueldo concedido al encargado del servicio eléctrico D. Juan Bautista Ocio.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. Aura Boronat abre la sesión, á las cuatro menos cuarto, y á las cuatro menos diez queda aprobada el acta.

En el salón cincuenta diputados. Las tribunas vacías y en el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El ministro de HACIENDA contesta á la parte del discurso pronunciado el sábado último por el Sr. Azcárate, relativo al Banco de España.

Lee las últimas palabras del discurso del diputado republicano que decían:

«El voto de confianza deberá producir poca satisfacción en el Sr. Canalejas, pero la producirá grande en el ministro de Hacienda y en el Banco de España», y ruega al Sr. Azcárate que tenga la bondad de indicar el alcance de esas palabras, porque en ello está muy interesada su susceptibilidad, aunque ésta pueda tenerse por exagerada.

El Sr. AZCARATE declara, ante todo, que sus palabras tenían carácter de generalidad, y arancan de una historia que ya va siendo larga.

«Porque así como dije yo aquí que, cuando se trataba de leyes que afectaban á la Iglesia, la facultad legislativa residía en las Cortes con el Rey y la Santa Sede, tengo que decir que cuando las leyes tienen carácter financiero, aquella facultad residirá en las Cortes con el Rey y el Banco de España.»

Despues señala la diferente tendencia entre el proyecto del Sr. Rodrigáñez y el que se dice presentará el actual ministro de Hacienda, á juzgar por las noticias de la Prensa y otras que han llegado hasta él.

Y no es que yo esté conforme con todo el proyecto del Sr. Rodrigáñez; pero lo estoy en la parte que rechaza el Banco.

Termina asegurando que es hora de que el Banco deje de vivir fuera de la legalidad.

El ministro de HACIENDA: Ya suponía yo que las palabras del Sr. Azcárate tendrían carácter de generalidad, y por eso dije que quizás mi deseo obedeciera á un exceso de susceptibilidad.

Correspondiendo á la parte histórica de las leyes y proyectos de ley relativos al Banco de España desde 1902, pasa á explicar cómo la facultad de emitir papel moneda, otorgada de artiguo al Banco por medio de una ley sustantiva, no puede ser borrada *ab irato*.

Si se le obligara al Banco á desprenderse del papel del Estado, que constituye su cartera, de una manera violenta, se influiría de modo notorio en la baja del papel del Estado.

La declaración más importante del ministro de Hacienda se refiere á que no está abandonado, ni mucho menos, el último proyecto de ley debido al Sr. Rodrigáñez, sino que, por el contrario, será defendido por él.

Añade que sin duda el Sr. Azcárate había tomado como indicio, además de las noticias de la Prensa, lo que tuve el honor de indicar en mi discurso de presentación de los Presupuestos sobre la nueva ley de Tesorerías, en que los 100 millones los prestaría el Banco al Estado, si hicieren falta, al 1 por 100.

Hace resaltar los grandes servicios prestados por el Banco al Estado, así como la pequeñez del interés indicado.

Indica también que la ley de Tesorerías tiene que ser forzosamente una ley paccionada, como todas sus leyes que se refieren al Banco y tienen como base un contrato previo.

Pero insiste que el proyecto del Sr. Rodrigáñez no solamente no está abandonado, sino que será discutido ampliamente.

El Sr. AZCARATE pronuncia un discurso muy importante cuya síntesis es ésta.

Que no puede admitir leyes paccionadas, porque las Cortes no pueden compartir su soberanía con el Banco. Que mientras subsista el privilegio del Banco en la forma que hoy lo tiene, vivirá fuera de la legalidad, porque no se puede admitir, de ningún modo, que el papel de la Deuda del Estado pueda servir de garantía del billete.

Que la ley Rodrigáñez de 1902 señalaba el verdadero rumbo, porque su art. 4.° se dirigía á colocar al Banco dentro de la ley.

Que el proyecto del Sr. Navarro Reverter de 1906, no sólo consentía al Banco que le sirviera el papel de la Deuda de garantía del billete, sino que le autorizaba un aumento de cartera en papel de la Deuda hasta quinientos millones de pesetas.

Que el Banco de España ha prestado al Estado en peores condiciones que otros Bancos, señalando que el de Inglaterra prestó al Estado una vez once millones de libras gratis, y el de Francia, á raíz de la guerra francoprusiana, prestó al Estado una enorme cantidad al uno.

En cambio, nuestro Banco, cuando el desastre, nos prestaba al cinco, que en realidad era al quince, porque existía en realidad un curso forzoso disfrazado del billete.

El Banco ¿qué paga por el privilegio de emisión? Porque se queja de que paga el impuesto de utilidades y la contribución.

Termina manifestando que hace falta que el público se interese por estos asuntos, que son las crisis importantes para el país.

El ministro de HACIENDA insiste en que no se puede obligar al Banco de una manera violenta á que venda su cartera de papel de la Deuda, porque podría influir nocivamente en el mercado; que siempre ha sido partidario de que el Estado tenga una participación directa en las utilidades del Banco de España, como ocurre en todos los países del mundo, aunque estas ideas particulares suyas no hayan podido ser traducidas en leyes por haber surgido las dificultades ¡ropias del mismo asunto, y que sostiene el proyecto del señor Rodrigáñez.

Añade que declaró su intención de apoyar este proyecto antes de encargarse de la cartera de Hacienda, y que mejor lo sostendría desde el banco azul, aunque el proyecto no contenga todos los extremos que él deseara.

ALCANCE POLÍTICO

En el Congreso se han reunido los diputados lerrouxistas presentes en Madrid.

Cambiaron impresiones sobre el debate de anteayer y líneas de conducta en el mismo marcadas, reflejando la iniciada por el señor Lerroux en el discurso de Zaragoza.

Hoy es esperado el Sr. Lerroux.

La impresión es que, una vez en Madrid el jefe de los radicales, se dirigirá por la minoría lerrouxista un manifiesto al país ratificando su actitud ya conocida.

*

El Sr. Canalejas estuvo anoche en Gobernación.

Durante su permanencia en dicho departamento conferenció, en unión del Sr. Barroso, con los representantes de los patronos alba-

2009 Ministerio de Cultura

ñiles, á fin de llegar á términos de concordia en las pretensiones que los obreros de dicho gremio tenían formuladas.

Tanto el Sr. Barroso como el Sr. Canalejas guardaron reserva.

*

En la Plaza de Toros de Badajoz unos portugueses hicieron enarbolar una bandera de su país y obtuvieron se tocase el himno portugués, tocándose después la Marcha Real.

*

El Sr. Canalejas acompañó esta mañana á S. M. en el acto de la entrega de la casa construída por nuestro estimado colega *A B C*, para premio de un obrero.

En su domicilio recibió después el presidente á los periodistas.

Declaró á éstos que seguía sin saber nada nuevo de las negociaciones con Francia.

Confirmó que entre las kabilas de Melilla continuaba la agitación, viéndose hogueras, pero que no se había librado ningún nuevo combate. Los moros tienen como mira principal penetrar en el polígono que forman nuestras posiciones por una brecha, pero de tratarlo es de creer que sean duramente castigados porque hay fuerzas bastantes dispuestas para ello, y están adoptadas además todas las medidas de previsión.

Esa agitación que se observa en el campo fronterizo á Melilla es la que en todo Marruecos reina como consecuencia de la implantación del protectorado.

Refiriéndose á la cuestión de la ley de Jurisdicciones, ha dicho el Sr. Canalejas que la entraña de este problema está, como ha dicho algún colega, en el libro primero del Código de Justicia militar, cuya parte está estudiando el ministro de la Guerra, porque el Gobierno insiste en que presentará la reforma á las Cortes antes de entrarse en el verano.

El conde de Romanones está mejor. Ha abandonado el lecho, pero no concurre hoy á la sesión del Congreso.

El Sr. Canalejas manifestó que de nuevo se avistaría hoy con los patronos albañiles.

*

Al Sr. Navarro Reverter han visitado una Comisión de Barcelona, para pedirle la rebaja del impuesto de utilidades, y otra de banqueros de Barcelona y Madrid, para que se considere á éstos con facultades para el procedimiento ejecutivo.

*

La sesión del Congreso comenzó con escasa animación.

Antes de que empezara, celebraron una detenida conferencia el vicepresidente de la Cámara popular, Sr. Aura Boronat, en funciones de presidente, con los Sres. Canalejas, Villanueva y Sánchez Guerra.

Convínose en principio en no suscitar hoy el debate sobre las carreteras.

De iniciarse, el Sr. Calderón (D. A.) apoyaría su voto particular, no interviniendo el Sr. Sánchez Guerra.

*

En una de las Secciones del Congreso se reunió hoy el Comité ejecutivo nombrado por los representantes en Cortes de las diez y seis provincias interesadas en la producción de trigo.

Después de un amplio cambio de impresiones se acordó en primer término visitar al ministro de Hacienda para hacerle presente su deseo de que no se haga, respecto de las pretensiones formuladas por las industrias harineras del litoral, nada sin consultarle.

Dicho Comité estudiará todo lo relativo á la producción de trigo, teniendo presente la exportación que pueda haber para deducir de todo ello el precio remunerador del mismo.

A ese efecto, y previo un cuestionario que se hará circular, el Comité abrirá una información entre todas las entidades agrarias, á fin de que con su colaboración ayuden en el estudio que se propone hacer.

El Comité ha cumplido su primer acuerdo, visitando al señor ministro de Hacienda.

*

Las Secciones del Senado han nombrado las Comisiones siguientes:

Reglas de marcha de los automóviles: señores marqués de Cerralbo, Prast, Polo y Peyrolón, López Muñoz, Palomo, Ranero y Olmedilla.

Régimen de Pósitos y Sindicatos agrícolas: Sres. Rodríguez San Pedro, Ugarte, Polo y Peyrolón, Fernández Prida, Guillón (don Eduardo), Tormo y Alvarez Guijarro.

Cesión de baluartes al Ayuntamiento de Gerona: señores marqués de Estella, marqués de Rozalejo, Maluquer, Rahola, marqués de Alella, Peña y Concas.

Además, han autorizado la lectura de una proposición del marqués de Estella sobre pensiones de la cruz de San Fernando.

*

El lunes de la semana próxima comenzará en el Senado el debate político, explanando el conde de Esteban Collantes la interpelación anunciada.

*

El secretario del Congreso Sr. Arias de Miranda se retiró esta tarde de la Cámara indispuesto.

*

En el despacho de la Presidencia del Congreso se reunió esta tarde con el Sr. García Prieto el Sr. Canalejas.

A poco fué llamado á la reunión el ministro de la Guerra.

La reunión fué breve, pero no por eso fué menos comentada.

Los periodistas, una vez terminada, interrogaron separadamente á los ministros que á ella habían concurrido, sin obtener el menor detalle de lo que hubieran éstos tratado.

No sería extraño que en ella se hubieran cambiado impresiones sobre un asunto que el Gobierno tiene casi ultimado, y, en general, sobre la efervescencia que en todo Marruecos reina, y que se refleja en la parte fronteriza de Melilla.

No hay nada que haga pensar en nuevas medidas de Gobierno que exijan sacrificio en algún concepto, y lo hacemos constar, adelantándonos á cualquier rumor que con motivo de dicha noticia se hiciese circular.

Creemos que pasado mañana se reunirá el Gobierno en Consejo, y que en éste se hablará seguramente del problema marroquí.

*

El Sr. Canalejas decía públicamente esta tarde en el Congreso que con mucha anterioridad á que el Sr. Azcárate hubiera anunciado su interpelación respecto del Banco, el Gobierno tenía acordado mantener la ley de Rodrigáñez.

CASA REAL

Ha sido inaugurado el primer comedor del Dispensario antituberculoso del Príncipe Alfonso en el paseo Imperial.

Concurrieron S. M. la Reina Doña Victoria y las Infantas Doña María Teresa y Doña Isabel, que fueron recibidas por el ministro de la Gobernación, el doctor Codina y la Junta de damas.

El doctor Codina pronunció un breve discurso, señalando las ventajas de la institución y los fines á que responde. Después de la visita regia se sirvió la comida á treinta y seis pobres.

Ha presentado sus credenciales á S. M. el Rey, con el ceremonial de costumbre, el nuevo ministro del Salvador, D. José Gustavo Guerrero.

El acto se celebró en la antecámara.

Manifestación progresista

Que la mantequería que posee D. Angel Fernández, en la calle de Cedaceros, 14, es modelo de esta clase de establecimientos y que merece el favor que le otorga el público madrileño, es cosa que se confirma pasando un momento por allí.

El Sr. Fernández, comerciante á la moderna, y amante de lo que signifique orden y progreso, ha adoptado una hermosa Registradora «National», que entrega un recibo á cada comprador.

Felicitamos al Sr. Fernández por esta manifestación de su espíritu progresivo.

Informes gratis: Preciados, 11.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

PLEITOS Y CAUSAS

Los tiros del cazador.

Paulino Sánchez es guarda del monte de Valdemantos. Un día encontróse dentro del monte á Paulino Sánchez, cazador furtivo, con quien había tenido cuestiones anteriormente.

El guarda dice que Paulino, en cuanto le vió, disparóle dos tiros que, por fortuna, no hicieron blanco.

El cazador, por su parte, niega que él hiciera los disparos contra el guarda, y hasta asegura que en el momento de ocurrir los hechos de autos se encontraba en el pueblo y no en el monte.

El fiscal Sr. Ruiz Dana acusaba al procesado como autor de un delito de homicidio frustrado y atentado; pero después de la prueba dejó reducida su calificación á la de este último delito.

El defensor Sr. Cancela aboga por la absolución.

El lacayo y las criadas.

Aquél y éstas se sientan en el banquillo, acusados de un delito de robo.

Los tres servían en casa de unas señoras, en la calle de Alcalá.

Una mañana, el armario donde guardaban el dinero y las alhajas apareció violentado, presentando señales de haber utilizado una palanqueta los ladrones; de él faltaban 6.515 pesetas en metálico y alhajas por valor de 1.081.

En la casa apareció envenenada una perra; el lacayo enterróla á la mañana siguiente, llevándola á unos descampados de la Guindalera.

La actitud del lacayo pareció sospechosa, lo mismo que la de las criadas, y por esto fueron procesados. Se creía que habían pretendido simular la entrada en la casa de los autores del robo, cuando éstos no habían tenido que entrar desde la calle.

De acusador interviene en esta causa el Sr. Pérez Martín, y como defensores, los señores Sartou, Albarrán y Serrano.

ALVAR-ARRANZ.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate

«AGUSTINOS»

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Don Juan Castellano, 51 años, Alfonso XII, 53.—Juan Rodríguez, 32 años, Vergara, 14.—Amparo Gómez, 55 años.—Tomasa Martínez, 74 años, Cádiz, 14.—Alberto Laporte, 4 años, Santa Engracia, 14.—Jacinto Sánchez, 26 años, Augusto Figueroa, 27.—Juan Comune, 70 años, Claudio Coello, 92.—Antonio Vera, 23 años, Estanislao Figueras, 7.—Brígida Sánchez, 17 años, paseo Imperial, 3.—Josefa García, 17 años, Eloy Gonzalo, 10.—Enrique Dendro, 36 años, Bola, 3.—Agustina Mancharas, 64 años, Fomento, 15.—Antonio Domenech, 31 años, Segovia, 2.—Manuel Bravo, 38 años, Mira el Río Alta, 9.—Tomasa Echevarría, 57 años, Salitre, 36.—Vicenta Carrera, 72 años, San Bernardino, 7.—Aniceto Cabeza, 2 años, Castilla, 20.—Pedro Feijoo, 2 años, Mediodía Grande, 9.—Manuel Revantan, un año, Lavapiés, 10.—José García, un año, paseo Imperial, 9.—Joaquín Bendicho, 4 meses, Atocha, 8.—Miguel Vázquez, un año, Felipe III.—Maximino Sanz, un año, Calatrava, 20.—Rafael Gutiérrez, 7 meses, Peñuelas, 18.—Raúl Basrallo, 4 años, San Raimundo, 15.—Jerónima Espinosa, 4 meses, Ministriles, 13.—Tomás Millán, un año, Peñuelas, 22.—Francisca Palencia, 7 meses, Zurita, 16.—Julia Pérez, Velarde, 16.—Vicenta Gutiérrez, 3 años, Velarde, 9.—Emilia González, un año, Lope de Vega, 6.—Angel Pérez, 7 meses, Esperanza, 10.—Natividad García, 4 meses, Ronda de Segovia, 7.—Miguel Orgaz, un año, Mesón de Paredes, 29.—Miguel Coto, 85 años, Mendizábal, 37.—Francisco Alvarez, un año, Fomento, 5.—Cosme Millán, 8 meses, Ronda de Toledo, 16.—Tomás Serrano, 3 meses, Istúriz, 3.—Mariana Llopis, 75 años, Almagro, 3.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Toros en Tenerife.

SANTA CRUZ DE TENERIFE. (Lunes, tarde.) Toros de Arribas resultaron buenos, matando ocho caballos.

Jaqueta quedó bien en ambos novillos.

Celita, superior en los dos, siendo sacado en hombros.

Terremoto en Almería.

ALMERIA. (Lunes, tarde.) Los sismógrafos y sismóscopos de esta estación sismológica han registrado hoy un terremoto local, el cual ha durado varios segundos.

El maestro Arbós.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) El maestro Arbós no ha marchado con los demás profesores de la Orquesta Sinfónica.

Al medio día se ha presentado en el Ayuntamiento para hacer entrega de 726 pesetas, producto del concierto popular celebrado.

Mejoras en Almería.

ALMERIA. (Lunes, tarde.) El Ayuntamiento ha acordado asistir en Comisión al mitin que se celebrará en el teatro de Variedades el jueves, para pedir mejoras para Almería y su provincia.

La política liberal.

VALENCIA. (Lunes, tarde.) Espérase que el presidente del Consejo de Ministros dispondrá la formación de un directorio que ejercerá la jefatura local del partido liberal.

Lo presidirá el gobernador civil, formando parte de él los representantes de todas las agrupaciones liberales.

Considérase que esta solución es la única razonable.

Débese á la iniciativa del gobernador civil, cuya gestión en este asunto es digna de toda clase de elogios.

El incendio del Grao.

El incendio de maderas del Grao ha terminado á las ocho de la mañana.

Nada puede añadirse á la información que se conoce.

El gobernador y el Ayuntamiento.

El gobernador devolverá su visita al Ayuntamiento esta tarde, cuando la Corporación municipal esté celebrando sesión.

Gobernador que llega.

Ha llegado de Santander el gobernador de Salamanca, con objeto de asistir á su madre, que está enferma.

Crimen y suicidio

BARCELONA. (Lunes, tarde.) A la una de la tarde se oyeron hoy algunos disparos en el interior de un piso de la casa núm. 68 de la calle de Tallers, donde habita el doctor Palau, el cual tiene allí instalada su clínica.

Al oír los tres disparos, el doctor Palau fué hacia el interior del piso y encontró á su esposa con el rostro ensangrentado, dando grandes voces en demanda de auxilio.

Según manifestó, el ayudante de la clínica, llamado Salvador, la había disparado un tiro que la hirió en la mejilla, y luego Salvador se disparó otros dos tiros.

En efecto, en el comedor encontró, ya ca-

Según manifestó el ayudante de la clínia-

años, soltero y dependiente que era del citado doctor y de su clínica.

Los antecedentes de este suceso son los siguientes:

La esposa del doctor Palau, llamada Dolores Giró, de cuarenta y cinco años, se fugó hace dos meses del domicilio conyugal en compañía de Salvador Porta.

Los fugitivos se fueron á vivir juntos.

El doctor denunció el hecho á la autoridad, diciendo que el Salvador Porta había desaparecido de su domicilio, robándole varias alhajas y efectos de su esposa.

Al propio tiempo denunció también que su esposa se había fugado.

Se tramitó el expediente de divorcio, en méritos del cual la esposa fué depositada en casa de un pariente.

Hace ocho días que el doctor instó en la Comisaría del distrito la detención de su dependiente, insistiendo en la denuncia de hurto de varios efectos.

Salvador fué detenido y conducido al Juzgado.

Este decretó después la libertad provisional.

El viernes pasado compareció en el domicilio conyugal Dolores Giró, diciendo que estaba ya harta de vivir con Salvador, y había resuelto vivir de nuevo con el marido.

Este la admitió en casa.

Salvador ofreció entregar los efectos que se decía habían desaparecido del domicilio del doctor Palau.

Al medio día, mientras el doctor Palau estaba en su despacho, su esposa conversaba en el comedor con Salvador.

No se oyeron voces ni gritos, ni nada que indicara disputa antes de los disparos hechos por el joven.

Uno de los proyectiles estaba incrustado en la pared.

La esposa fué conducida en gravísimo estado á la Casa de Socorro de la calle de Sepúlveda.

Salvador quedó muerto al dispararse el segundo tiro.

El suceso ha causado mucha impresión en la barriada donde ha ocurrido.

MARRUECOS

Los franceses en Marruecos.

TAURIRT. Las avanzadas francesas acaban de entrar en contacto con la harka de los Beni Uarain.

El general Alix, jefe de las fuerzas, que había ido á Orán á saludar al general Lyautey, ha sido lamado telegráficamente.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Soldado fusilado.

TANGER. (Lunes, tarde.) Cartas de Casablanca dan cuenta de haber sido fusilado, después de juicio sumarísimo, un soldado de las tropas coloniales que había dado muerte á un cabo.

Tropas sublevadas.

Radiogramas recibidos anuncian que se han sublevado las tropas destacadas á veinte kilómetros de distancia al Sur de Marrakesh.

Los insurgentes asesinaron al kaid y saquearon la alcazaba.

Dícese que otras kabilas han hecho huir á los gobernadores nombrados por Muley Hafid.

INTERINO.

AVISOS UTILES

CRONICA MEDICA

El drenaje úrico.

Cualquiera que sea la diversidad de las opiniones corrientes sobre la etiología del reumatismo, hay por lo menos un punto sobre el cual todo el mundo está de acuerdo, y es que el reumatismo y la uricemia se parecen bastante para que se les pueda confundir, y para que en los reumáticos todo ocurra como si la intensidad del mal fuera función del tanto por ciento de ácido úrico contenido en la sangre. De aquí la consecuencia de que no se pueda buscar el remedio específico en otra parte que entre las sustancias conocidas como que poseen la virtud de disolver y hacer eliminar las sales úricas.

La fama universal de la PIPERACINA MIDY, que disuelve estas sales en la enorme proporción del 92 por 100, no se justifica de otra manera.

Todos los médicos atestiguan que la PIPERACINA MIDY no tiene rival á este respecto. Todos rinden el mismo homenaje á su inocuidad absoluta, que permite tomarla impunemente, aunque sea á dosis macizas y reiteradas.

Una cura de PIPERACINA MIDY equivale á un verdadero drenaje úrico ó, como si dijéramos, una «sangría blanca».

DR. A. MÉRIAUD

A tomar: dos cucharadas de las de café por día.

Conservas Las Palmas

Alejandro Gazapo, hijo de Ginés, ofrece sus servicios al público como agente de negocios, dedicándose á toda clase de asuntos, asesorado por un distinguido abogado de esta corte.

Infantas, 23, segundo derecha.

El obrero, el hombre que trabaja para ganarse la vida, no tiene tiempo de estar malo: la enfermedad es el paro y el paro, para el trabajador, es la ruina. Tal es una de las razones por las cuales las Píldoras Pink disfrutan de tanta popularidad entre la clase obrera. En efecto, gracias á su indiscutible eficacia, á sus seguras propiedades curativas, las Píldoras Pink son capaces de restablecer con mucha rapidez los organismos debilitados. Los trabajadores fatigados, extenuados, abatidos, que recurren á las Píldoras Pink, recuperan inmediatamente fuerzas suficientes para continuar trabajando y se curan sin interrumpir sus tareas.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja 21 pesetas las seis cajas.

L. ANDUIZA (S. en C.)

JOYERIA Y PLATERIA

4, ALCALA, 4

Artículos ricos y elegantes, construídos á la ley, de la fabricación exclusiva de esta Casa, á precios muy ventajosos.

La Iodhyrine del Dr Deschamp

de la Facultad de Medicina de Paris

HACE

ADELGAZAR

sin perjudicar la salud.

5 años de éxito han consagrado definitivamente este enflaquecedor sin rival cuyo valor sólo iguala á la inocuidad. *Aprobado, recetado y empleado por el cuerpo médico francés y extranjero.* Venta autorizada en todos los países del mundo.

No deja arrugas.

Es el MÁS SERIO de los específicos contra la

OBESIDAD

Aprobado y recetado por los médicos más notables. Autorizado por el Consejo Médico Ruso.

Noticia franco y todas informaciones sobre pedido á los Laboratorios DUBOIS-LALEUF 7 Rue Jadin, Paris

De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

ENGHIEN

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN

A DIEZ MINUTOS DE PARIS

ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfurosas

TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE

GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO

TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC.

TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

†

LA EXCMA. SEÑORA

Doña María Rita Blake y Orbaneja

VIUDA DE PAGE

DESCANSÓ EN EL SEÑOR EL DÍA 11 DE MAYO DE 1912

EN LA CIUDAD DE VALLADOLID

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su director espiritual D. Marcelino Nasa Delgado; sus hijos Luis y Elisa; nietos, hijos políticos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el martes 14 del corriente, á las once de la mañana, desde la estación del Norte á la Sacramental de San Isidro.

Todas las misas que se celebren el día 20 en la iglesia de San Jerónimo, el 22 en la de Jesús (Plaza de Jesús), y Convento de Capuchinos del Pardo, y el Manifiesto en la Capilla de Cooradoras del Culto Eucarístico (Doña Blanca de Navarra, 11), y el martes, 14, se aplicarán en sufragio de su alma.

Los Emmos. Sres. Cardenales Pro-Nuncio de S. S. y Arzobispo de Valladolid, y los excelentísimos Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR.--Claudio Coello, 46.--T.º 2.067

Ministerio de Cultura

ESPECTACULOS
DEL DÍA 14.

PRINCESA.—4,30.—La cena de las burlas y El antifaz.
9.—(Popular extraordinaria.)—Malvaloca.
LARA.—7.—Puebla de las Mujeres (dos actos) y La Goya (doble).
10.—El pobrecito Juan.
11.—Flor de los pazos y La Goya (doble).
CERVANTES.—4,30.—(Función extraordinaria.)—Los hijos del Sol naciente (tres actos y un epílogo) y Francfort.
10.—Los hijos del Sol naciente (tres actos y un epílogo).
APOLO.—7,15.—(Beneficio del primer actor don Salvador Videgain.)—La costa azul.
9.—El santo de la Isidra.
10,15.—La vida perra (estreno).
11,15.—Las mil y pico de noches.
COMICO.—6,30.—El refajo amarillo (doble).
10,30.—Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (tres actos, doble).
ESLAVA.—7.—El cuarto Pons.
9,15.—En Sevilla está el amor.
10,30.—El cuarteto Pons.
11,30.—Los borregos.
GRAN TEATRO.—7.—La moza de mulas.
9,30.—(Popular.)—La viejecita.
10,15.—Canto de primavera (doble).
PARISH.—9,15.—Variada función.—Los extraordinarios elefantes comediantes y jugadores de foot-ball, Los fenomenales Walff Waldoff, El terror de los detectives De Wigne, Los gimnastas cuatro Boise, Los clowns Pastor y principales artistas de la compañía de circo y varietés que dirige William Parish.
NOVEDADES.—6.—Poca-Pena.
7,15.—La real hembra (reprise).
9.—El chico del cafetín.
10,15.—La parada ó el relevo de Palacio.
11,30.—El país de la Machicha.
IMPERIAL.—5,30 y 8,30.—Películas.
6,30.—La aguja hueca, Lupín frente á Holmes (especial).
9,30.—Mi misma cara.
10,30.—La aguja hueca, Lupín frente á Holmes (especial).
TRIANON-PALACE.—Secciones de varietés desde las 6 (popular), 7,15 (moda, para familias), 10,30 y 11,30.—Frou-Frou, Elvira Ferrero, Pardo-Alonso, Livia Cervantes, Florences, Miss Selika y Bella Luciny.
Gran éxito de Pilar García y Candelaria Medina.
Escogidas películas.
PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5 á 12,30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinée infantil con regalos.
Exitos: Trágico amor de Monna Lisa y San Jorge.
BENAVENTE.—De 5 á 12,15.—Sección continua de cinematógrafo.
Todos los días estrenos.
LATINA.—5 y 9,30.—Secciones completa con programa especial.
Ultimo día de la película «Cabecita alocada».
En la sección de la noche rifa de artísticos y valiosos objetos.
SALON MADRID.—Secciones desde las 6, y á las 7 gran moda.
Gran éxito: La Consuelito, Conchita Muñoz, Sahará, Julita Ruiz, Cándida Muñoz, Trio Gbiol y Cocetina y Apachenette.
SALON REGIO.—4 á 12.—Sección continua de cinematógrafo artístico para familias. Teatro de las novedades cinematográficas. Los jueves matinées con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis.
PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y varietés.
MADRILEÑO.—Secciones de cinematógrafo de 5 á 7, 7 á 9, 9 á 11 y 11 á 12.—Películas novedad y variadas, cómicas y dramáticas.
Estrenos todos los días.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 14.—Santos Bonifacio, Poncio y Victor, mártires; San Pascual I, papa; Santos Pomponio y Pacomio, confesores, y Santas Corona, Justa, Justina y Benedina, mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés; á las siete, misa cantada para manifestar á Su Divina Majestad, y á las diez la solemne; por la tarde, á las seis y media, predicar y reserva, y á continuación el Mes de María, predicando D. Mariano Benedicto.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación (Espíritu Santo), por la tarde, á las cinco y media, empieza novena á Santa Rita, siendo orador el padre Saturnino Sánchez.

En las Monjas del Beato Orosco (Goya, 65), ídem, á las seis, el P. Pedro Carro.

En el Cristo de la Salud, ídem, D. Fidel Bardón; también se hará la novena, por la mañana, á las once y media.

En el Carmen, sigue, y será orador en la misa, á las diez, D. Manuel Uribe, y por la tarde, á las cinco y media, D. José Julia.

En la Catedral, por la tarde, á las seis, continúa la novena á San Isidro, predicará D. Angel Lázaro.

En San Pascual, ídem, á las cinco á su Titular, padre Esteban Blanco.

En Santiago, ídem, á las seis y media, á San Juan Nepomuceno, D. José Vigier.

En Jesús continúa la devoción de los trece martes á San Antonio, y se hará á las seis y media y diez y media, y por la tarde, á las seis.

En la iglesia Pontificia y San Andrés, á las ocho, misa con comunión, y á continuación el ejercicio.

En Góngora, íd., á las nueve.

En San Ildefonso, ídem, á las diez.

En San Luis, al anochecer.

En las Carboneras, sigue el Mes á María, y predicará D. Emilio Ruiz.

En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), íd., á las seis y media, y predicará el P. Máximo Fraile.

En Santiago, se hará el ejercicio, á las siete de la mañana.

En el Cristo de la Salud, ídem, á las siete, ocho y doce.

En Santa María y San Ignacio, á las once.

En la iglesia de Misioneras Eucarísticas (Travesía de Belén, 1), íd., ídem, y por la tarde, á las cinco y media.

En la iglesia de San José y San Luis (Lista, 33), Espíritu Santo y Góngora, á las cinco y media.

En San Jerónimo, por la tarde, á las cinco.

En San Ginés y Alarcón, ídem, á las seis.

En la iglesia Pontificia, ídem, á las seis y media.

En San Marcos, San Martín, Monjas del Sacramento y Catalinas, á las siete.

La misa y oficio son de San Pablo de la Cruz.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín, ó de los Arquitectos en San Sebastián.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.

Turno: San Isidro.

A los consumidores descontentos de lámparas de filamento metálico, se recomienda ensayen la nueva lámpara «OSRAM» de filamento de hilo estirado que la hace completamente irrompible, pues resiste á toda clase de golpes, vibraciones, sobretensiones, etc. Fíjese bien en la marca «OSRAM» y desconfíe de cualquier otra, pues quieren imitarla, pero sin conseguirlo.

De venta en todos los principales Establecimientos de Electricidad de España

CONCESIONARIO EN ESPAÑA Y PORTUGAL:

LEON ORNSTEIN.—MADRID.—Calle de Mariana Pineda, 5

MAQUINARIA, ACCESORIOS Y MATERIAL PARA INSTALACIONES DE LUZ ELECTRICA

DON PEDRO RAMON, Ortopédico-especialista, en MADRID

HERNIAS

Los días 14, 15 y 16 corriente recibirá, de 10 á 1 y de 5 á 7, en el Hotel de Oriente (Arenal, 4) y afecciones abdominales. Ya hechos irrefutables han abogado á vagaciones científicas; queda reconocido por la Ciencia en muy laudatorios dictámenes; ya las hernias (quebraduras) y relajaciones y las dislocaciones uterinas, se curan radicalmente, y con asombrosa brevedad, sin operación (sin cortes de bisturí) ni molestia alguna. Los éxitos notabilísimos del **PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO** (con Real Privilegio) testificados por innumerables curados en el transcurso de más de 25 años de práctica, han dado fama mundial al especialista D. Pedro Ramón. Método infalible, único reconocido y que altamente proclama la Ciencia, revela en su autor «profundo conocimiento y concienzudo estudio» y es lo más perfeccionado y útil hasta el día conocido para la taxis (reducción) y curación de toda clase de hernias». Pídase gratis FARO LUMINOSO PARA LOS ENFERMOS. **CARMEN, núm. 23, primero.—BARCELONA.**

XVI ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

Don Manuel Bea y Maruri

MARQUÉS DE BELLAMAR

SENADOR VITALICIO, EX DIPUTADO Á CORTES, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA

FALLECIÓ EL DÍA 14 DE MAYO DE 1896

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, doña Matilde, doña Ana, D. Francisco (marqués de Bellamar) y D. Luis; hijos políticos, D. Dionisio Gómez y Velasco, el Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez y D. Julio Labayen; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 14 en las parroquias de San Jerónimo el Real, el Salvador y San Nicolás (antes San Juan de Dios) é iglesias de San Ignacio y Santo Cristo de la Salud, y el 15 en la parroquia de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad, el Emmo. é ilustrísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá conceden, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor. (7)

DOLORES DE MUELAS

Desaparecen instantáneamente con las **Gotas calmantes** de Sánchez Ocaña. No queman ni perjudican la dentadura. De venta: **ATOCHA, 35**, y prales. farmacias de España. Se remiten dos frasquitos, correo, certificados, por 2,50 pesetas en libranza; **no sellos**

MUEBLES

Exposición de comedores, alcobas y despachos con habitaciones esapradas. Se venden y se alquilan. **Hortaleza, 39, 1.°**

NEGOCIO

fácil, seguro y de grandes rendimientos se ofrece á persona que disponga de algún capital.—Informarán: **Pontejos, 7, 1.°, de 5 á 8.**

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, **Zaragoza, 4.**

Se desea profesor de dibujo. Se admiten proposiciones por escrito de 4 á 6 de la tarde en el Centro del Gremio de Maestros Carpinteros de Taller, calle de la Abada, 2, principal, hasta el día 20.

EXAMENES DE SECRETARIOS

de Diputaciones y de Contadores. Las contestaciones para dichos exámenes se venden en Valverde, 36, **El Secretariado**, y está dirigida su confección por el abogado y director de dicha antigua revista de Administración local. Precio: 60 pesetas para los primeros y 20 para los segundos. Programas suelto, una peseta.

LIQUIDACIÓN

Flores á 0,10 grupo. Cintas de seda, 0,10 metro; tiras bordadas, gasas. Plumas y tules á mitad precio, 14, Carmen, 14.

Gran finca

vendo, próx.ª Madrid, cercada; mide 47.000 pies, 1.200 frutales, jardín, huerta, con hotel, cocheras, dependencias y buenas aguas. S. Bernardo, 52.

VERANEO SALUDABLE EN LA SIERRA

COLONIA DEL DOCTOR RUBIO.—GUADARRAMA

Gran **Fonda-Restaurant**.—Inauguración: el 20 de junio, quedando abierta todo el año.—**Hoteles de alquiler**, amueblados.—Módico.—Teléfono.—Capilla y Casino.—Garage.—**Automóvil** desde la estación de Villalba.—**Informes:** Atocha, 34 (Hotel de Ventas), y Administrador de la Colonia.—Guadarrama.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingotes al cok, de calidad superior, para Fundiciones y hornos Martin Siemens.
Aceros Bessemer y **Siemens-Martin,** en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fabricacion especial de hoja de lata.—Cubos y baños galvanizados.—Latería para fábricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA Á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO

Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19.—MADRID.

MUEBLES

en liquidación por cambio de dueño y cesión del local, á precios verdaderamente asombrosos en lo que falta de mes. Precio fijo marcado. Hay buenos comedores, alcobas, salones, etc. Desengaño 1, t.d.ª

HAGO Y REFORMO

Sombreros de señora y niño. Precios módicos. Re oj, 1, 2.°

Jefe del Ejército, ret.°, con años serv.°, con destino Minist.° de la Guerra, aceptaría admón. de fincas ó secr.° particular, sin pretensiones. Lista Cors., c.° 5.ª clase n.° 35.903.

ALMONEDA

Muebles y enseres. San Vicente Baja, 53, 1.° derecha.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal. 2 al 8; Pza. Mayor, 31

NO MAS SORDOS

El milagro hecho, todos oyen. El **Oditon Rachel**, probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos que pr van oir. Uso fácil, sin peligro y de acción rapida al órgano auditivo que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el **Oditon Rachel** las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir á Dr. Rachel, Arenal, 1, 1.°, Madrid, prospecto explicativo que se remite gratis.

EN VILLALBA

Se alquilan dos lujosos hoteles titulados **Villa Benita** y **Villa Simón**, en 1.600 y 1.100 ptas., respectivamente. Tienen preciosos jardines independientes, arbolados y dependencias y cuantas comodidades se deseen.—Razón: **Los Tiroleses.—Romanones, 7 y 9.**

PERSIANAS

Y STORES DE FANTASIA

Liquidación verdad por preferir muchos pocos. Grandes existencias á precios baratísimos.

6, FELIPE III, 6.
3, CAÑIZARES, 3.

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costil.ª de los Angeles, 5, 2.° De 10 á 12 y de 3 á 9.

Partos. Asistencia y hospedaje, 3 á 10 pts. Ancha, 66.

Máquina frigorífica se vende. Producción: seis kilos hielo por hora, sirviendo para cámara, casi nueva. C. Central y Comp.ª Galileo, 7, Madrid.

¡**Cuántas personas** distinguidas se anuncian con tarjetas ordinarias y mal hechas y su visita es recibida con desagrado! ¡No ocurrirá esto al que se las haga en **Casa Thomas,** Sevilla, 3, Madrid! Perfectamente impresas en cartulina, tela ó marfil, pesetas 1,50; en pergamino, 2,50.

MAQUINAS FOTOGRÁFICAS

placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Elías Sangil, Calle Cádiz, 7, «THE CASTLE»

FALDAS

lana, negras y color, 5, 6 y 7 ptas. Blusas finas, 2,50 y 3. La Gloria, 23, Montera, 23.

SE VENDE

sillería, gabinete en buen uso y varios efectos de China y Japón. Costanilla de los Angeles, 4. Ultramarinos.

PIANO PLEYEL

se vende en perfecto estado. **Olózaga, 6, portería.**

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro por medio de los Aparatos especiales (con Real privilegio de invención, patente número 27.791), del ortopédico-herniólogo de Madrid,

D. Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construído previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad. **Horas: De 11 á 1 y de 4 á 6.**—Enviaremos gratis á quien lo pida, el libro de 270 páginas «**Hernias**» y cuestiones enlazadas con su tratamiento.

GABINETE ORTOPÉDICO.—Carrera de San Jerónimo, 37, pral.—Madrid

OMNIBUS Y BERLINAS

AL

SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte	Para las de Atocha y Delicias
PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12	PEDIDOS: Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquéllas.

¡A toda España!

VENTA URGENTE en la provincia de Córdoba de una magnífica dehesa de encinas y corcho, del que se hará dentro de cinco años una corta de 1 á 16.000 quintales, contratada ya su venta con una casa importante de Sevilla.

Despacho especial de compraventa é hipotecas de fincas de España.—Director: SR. TRALLERO

TETUAN, 36.—De 10 á 1 y de 4 á 6.

"TINTE PARISIÉN"

51, MAYOR, 51.

Abierto este elegante establecimiento que cuenta con los mas modernos elementos para hacer la limpieza al seco y al agua, ofrece la garantía del perfeccionamiento en sus trabajos por muy delicados que sean, todo por el sistema de París. Lutos en doce y en veinticuatro horas.

Papeletas del Monte

Alhajas, oro, plata, platino, perlas y esmeraldas, compro altos precios **Antigua Casa de Orgaz, Ciudad Rodrigo, 13.**

POMADA EUGENICA

Cura todas las enfermedades herpéticas de la piel. Precio, 3 pesetas caja, farmacia de **TREJO, Plaza del Progreso, 13**

Aguas Minerales Antiguo depósito de Solares, Verín (Canaveja), vende toda clase de aguas.—**45, Reina, 45 duplicado,** bajo izquierda.—Teléfono 8-6.

SIMIENTES seleccionadas, alfalfa de Provenza, legítima. Remolacha forrajera gigante Alemana. Antigua Casa Bayez y Sallettes. Hortaleza, 27, Madrid. Catálogos gratis.

NEGOCIO seguro administrado por sí mismo, **MIL PESETAS** rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 12 y 4 á 6. Casa la más antigua.

POLICIA PARTICULAR.—Servicios personales de vigilancia privada.—Informaciones é investigaciones. **Tudescos, 9, pral. De 9 á 12, y de 3 á 8.**

Caballeros y señoras elegantes

Grandes novedades para señora y caballero. Corte inglés.—Por 100 pesetas traje y gabán forro seda.—Traje señora, gran novedad, 60 pesetas.—Se admiten géneros. Hechura traje americana, 30 pesetas.—Hechura traje señora, 40 ptas. MUÑOZ FUENCARRAL 20 1.°

PARA IMPRENTA

ó talleres se alquila casa independiente con habitación. Razón: San Dimas, núm. 23.

COMPRO ALHAJAS

brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas, oro y platino. Pago bien. **San Bernardo, 52.**

CARBON VEGETAL

á 1 pta 5 cénts. arroba decimal. Se sirve por sacos de 2 ks., 2,10, y 4 ks., 4,20. Avisos: M. Paredes, 89, t.° 2.985

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.° izqda.

AUTOMOVIL

doble faetón 16-20, seminuevo, muy barato, Sandoval, 2

Papeles pintados

Cristóbal Hernández. Mayor, 44. Remite catálogos á provs.

LIBROS Y MUSICA

Liquidación á precios baratísimos. Arenal, núm. 3, y Paz, 1, librería.

Automóvil Renault 35 HP., doble faetón, seminuevo, se vende. Príncipe, 14, 1.° iz.

Pérdida. Un perrito raza grifon belga, color café claro, las orejas cortadas, responde por CHICO. Buena gratificación. Serrano, 57, Hotel.

En Leganés se vende casa con hermoso jardín. Razón: **León, 25, pral. derecha.**

25.000 PESETAS

se desean con sólida garantía. No se admiten corredores.—Lista á correos, c.° n.° 8.288.

VENTA DE CASAS

Se venden 3 nuevas rentan 2.190, 2.850 y 2.400 anuales. Se capitalizan al 6 por 100. **Montera, 45, pral. Sr. Collado**

2009 Ministerio de Cultura